

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**22 de enero**



## El Gobierno foral plantea la posibilidad de cobrar peaje en autovías navarras

Sostiene que hay que buscar ingresos para la **conservación** de las carreteras

Los grupos de la oposición, además de Podemos e I-E, **rechazan** nuevos peajes

PÁG. 21 EDITORIAL 14

### Navarra está a la cabeza en mediación penal con 264 casos

El servicio se implantó en el año 2005 y se alcanza un **acuerdo** satisfactorio en el 68% de los casos

PÁG. 18-19



Felipe VI, durante su encuentro de ayer en la Moncloa con Albert Rivera.

EFE

### Ayerdi apuesta por un nuevo convenio para el TAV que Bildu rechaza

• Mientras que los socios del Gobierno foral están divididos, UPN, PSN y PP respaldan el proyecto de alta velocidad

PÁG. 20

### Bildu dará "ropaje jurídico" a la cesión del chalé a los okupas

• El edil pamplonés Joxe Aburrea dice que habrá expediente administrativo y "absoluta transparencia"

PÁG. 28

## Rajoy, primera opción de investidura

El líder del PP cierra hoy las consultas del Rey, al que le pedirá formar gobierno

PÁG. 2-3

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	50
OPINIÓN	14	FARMACIAS	63
NAVARRA	18	LOTERÍAS	63
PAMPLONA	28	CARTELERA	64

## La 'lista única', escollo para la OPE de Educación

EH Bildu presiona al cuatripartito para que no haya listas diferentes de euskera y castellano

PÁG. 20

### Qué es la lista única

Las plazas docentes en Navarra están diferenciadas en dos listas: una de castellano y otra de euskera. No se puede optar a ambas al mismo tiempo. Una lista única implicaría un tribunal único en las pruebas, y supondría que una persona que sepa euskera conseguiría más puntos y una mejor posición que quien hable sólo castellano.



## Loties, obligado a abandonar Osasuna

Los límites de la Liga no permiten compatibilizar los contratos del francés y Urko Vera, cuyo traspaso llega hoy

PÁG. 38-39

# El subsecretario de Presidencia pactó compensar a FCC

Implantes de pelo o viajes a Turquía, entre los regalos a los exdirectivos de Acuamed

Los testigos aseguran al juez que participó en las reuniones para pactar un sobrecoste de 40 millones de euros

M.S.P. Madrid

El juez Eloy Velasco ya lo apuntó el miércoles en su auto con en el que mandó a la cárcel a los cinco máximos responsables de la trama corrupta de Acuamed: algunos de los amaños y sobrecostes más importantes de esta red se "pactaron desde muy alto nivel en el Ministerio" de Agricultura. Es más, hubo "compensaciones indebidas" acordadas entre constructoras y "cargos de alto nivel" de ese departamento.

Los testigos -entre los que hay ingenieros que se negaron a certificar obras hinchadas y que han declarado en secreto ante Velasco- ya han dado un primer nombre: Federico Ramos de Armas, actual subsecretario de Presidencia, número tres y persona de confianza de la vicepresidenta en funciones, Soraya Sáenz de Santamaría. Según estos funcionarios de Acuamed, represaliados por la cúpula corrompida del ente, Ramos, que no se encuentra por el momento entre los investigados (antiguos imputados) en este caso, estuvo en las reuniones con directivos de Fomento de Construcciones y Contratas (FCC) para pactar un sobrecoste injustificado de 40 millones a favor de aquella empresa.

El hoy alto cargo de Moncloa entonces era secretario de Estado de Medio Ambiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y presidente, a su vez, de Acuamed y de su sociedad gemela, Acuaes.

Siempre según los testigos, Federico Ramos de Armas, que ocupó esas responsabilidades de diciembre de 2011 a junio de 2015, cuando se incorporó al equipo de



El secretario de Estado Pablo Saavedra, presidente de Acuamed. EFE

Sáenz de Santamaría, tuvo una actuación determinante también para apartar del cargo, en la primavera de 2014, al alto funcionario de Acuamed que trataba de destapar la trama corrupta, el director de Ingeniería y Obras, Francisco Valiente.

## Denuncia y despido

La denuncia interna de Valiente al consejo de administración sobre los enjuagues en el ente con las constructoras para hinchar los contratos fue archivada con la supuesta aquiescencia de Ramos, que dio luz verde al despido de Valiente, poco antes de que en septiembre de 2014 éste cursara la denuncia a Anticorrupción que está en el origen de la operación Frontino, que el lunes se saldó con trece detenidos.

Ramos -que era amigo del actual director general de Acuamed y presunto cabecilla de la trama, Arcadio Mateo- habría estado presente en la reunión en la que se fraguó el mayor fraude conocido de la trama, el de la descontaminación del pantano de Flix en Tarragona.

Ese multimillonario chanchullo -señala el juez Velasco- nació a

raíz de la inundación que dejó inservible la desaladora del Bajo Almanzora, en Almería, que habían construido FCC y Abengoa.

Según el contrato, ambas empresas -y sus seguros- debían encargarse de la reparación de las instalaciones. Pero Arcadio Mateo, "en contra de lo que decía el contrato y la legalidad", acordó con FCC que la empresa pública pagaría el 40% de los costes, mientras que el otro 60% lo pagaría la UTE que, a cambio, "recibiría compensaciones indebidas" por valor de 40 millones de euros.

Por otro lado, los exdirectivos de Acuamed, fueron agasajados con regalos en especie, como implantes de pelo o viajes a Turquía, como contraprestación a las adjudicaciones de infraestructuras acuarias y las "irregularidades" cometidas por sus trabajadores.

Así consta en el auto del juez Eloy Velasco en el que atribuye presuntos delitos de organización criminal, prevaricación, fraude, malversación de caudales públicos, maquinación para alterar el precio de los concursos públicos, falsedad, tráfico de influencias y cohecho a los miembros de esta trama.



Ruta desde Madrid de una supuesta conquista de París.

COLPISA

## El Estado Islámico amenaza en un vídeo con "teñir España de sangre"

El Daesh retoma su obsesión sobre el Al Andalus perdido en su último vídeo propagandístico

M.S.P. Madrid

El Estado Islámico vuelve con su obsesión recurrente sobre el paraíso perdido de Al Andalus y amenaza, gráficamente, con teñir de sangre España. La productora del Daesh en la provincia de Damasco ha difundido por sus habituales canales un vídeo de seis minutos en el que vierte todo tipo de amenazas contra los dirigentes de los países magrebíes (Marruecos, fundamentalmente) y de los países "colonialistas" del norte de África (Italia y Francia), pero en el que también se centra en la necesidad de la reconquista de Al Andalus.

La grabación, localizada por los especialistas de la Asesoría de Inteligencia y Consultoría de Seguridad (AICS), hace básicamente un repaso de la historia de la expansión del islam en la Edad Media y muestra en numerosas ocasiones el mapa de la Península Ibérica, con recreaciones de las batallas que tuvieron lugar hace trece siglos entre musulmanes y cristianos.

En un momento del vídeo, en el que aparece la Alhambra de Granada como máximo exponente de aquel Al Andalus, se ve como una ola de sangre tiñe de rojo toda la península, mientras que en otra parte de la grabación se muestra un línea roja de un futuro avance de las hordas del Califato desde Madrid a París.

Una voz en *off*, mientras se suceden las imágenes de la península, llama a "no rendirse ante ellos" (los "pecadores") y a recuperar "lo que es de los musulmanes" para luego llegar hasta "el centro de la Francia cristiana". Insiste el narrador en que fue la "Inquisición" española la que "limitó el territorio (de los musulmanes) solo al Magreb".

## "Pecadores gobernantes"

La grabación se cierra con imágenes de las banderas de 60 países, entre ella la española, a los que acusa de ser "los pecadores que gobiernan en la tierra del despilfarro". "Juro que vamos a aterrorizar a los tiranos". "Vuestro único objetivo debe ser acabar con los *murtad* (apóstatas) para formar el Califato. Acabad con ellos ahí donde estén.

En cuanto a los cristianos en los países musulmanes, el momento se acerca", clama un terrorista enmascarado a modo de conclusión.

## Otra vez la extensión del islam en el siglo VIII con Al Andalus y la Alhambra

Este último vídeo de propaganda de los terroristas de Abu Bakr al-Baghdadi, según los servicios antiterroristas, guarda muchas similitudes con otra producción del Estado Islámico de octubre, aquella con el sello de "Al Hayat Media Center", la gran productora del Califato. En aquel vídeo, titulado "La aparición tenebrosa de los billetes de banco y la vuelta al dinar de oro", se presentaba, también a través de un mapa, la expansión del islam en el siglo VIII por la península ibérica como momento dorado de la historia de los musulmanes, al tiempo que se mostraban imágenes de la Alhambra de Granada. "En el año 695 -explica una voz en *off*- el Estado Islámico creó su primer dinar de oro sin ninguna representación". "Luego continuó su expansión por Europa y la tierra fértil que los musulmanes llamaron Al Andalus. Mientras que en Al Andalus y en el resto de la comunidad (islámica) se vivía la etapa dorada, el resto de Europa se instaló en la incredulidad, dando testimonio de la creación de la tenebrosa moneda papel, una decisión satánica de los bancos", decía la narración.



Cristina  
Fernández  
Miqueleiz  
DIETISTA-NUTRICIONISTA

Nº Colegiada NA-00003

No es lo que pierdes, es lo que ganas

Dietas personalizadas sin productos dietéticos y lo último en estrategias de motivación.

Tfno. 646 15 67 84 · info@dietistapamplona.es

Síguenos en



# Draghi volverá a sacar su 'artillería' en marzo para reactivar los mercados

“No hay límites para lograr nuestro objetivo de inflación”, señala

**El banquero insiste en que sus medidas deben ser acompañadas por reformas estructurales**

**El BCE mantendrá los tipos de interés bajos por más tiempo y aumentará las compras de deuda soberana**

**ADOLFO LORENTE**  
Bruselas

Siempre nos quedará Mario Draghi. Ayer, el presidente del BCE, para muchos el gran salvador del euro, volvió a demostrar que tiene magia, que el apodo de *Súper* es más que merecido. Porque un puñado de sus palabras bastaron para sanar a los mercados, a unas bolsas enloquecidas. Fue comenzar a hablar y el mundo financiero se tiñó de verde esperanza. Habrá más estímulos en marzo, más madera. Será el día 10 cuando el Consejo de Gobierno del Eurobanco decida cuál será su siguiente paso en esta particular travesía por lo desconocido que el BCE comenzó hace más de un año. ¿Más compras de deuda soberana dentro del programa QE? ¿Una nueva bajada de tipos? “No hay límites”, zanjó. De aquel “haremos todo lo posible para salvar el euro y créanme, será suficiente” de 2012, se ha pasado al “no hay límites para lograr nuestros objetivos de inflación; no debe haber dudas al respecto”. Ayer, *Súper Mario* era más necesario que nunca y no defraudó. “No nos rendiremos”, prometió.

La reunión del sanedrín llegaba en un momento de extrema volatilidad bursátil mundial motivada por el desplome del petróleo o las dudas generadas por China. En España, por ejemplo, el Ibex ha sufrido su peor mes desde el rescate financiero (verano de 2012). Lo mismo sucede en Berlín, en París, en Roma... La Eurozona—ojo con su sistema financiero, sobre todo el italiano—no termina de levantar cabeza y su



El presidente del BCE, Mario Draghi, durante su comparecencia en Fráncfort.

AFP

dependencia de Draghi es enorme. Quizá demasiado, como se empeña en recordar el propio banquero italiano. “Con nuestras políticas monetarias no será suficiente”, reiteró en su enésimo toque de atención a los países para que hagan reformas estructurales y diseñen políticas fiscales enfocadas al crecimiento y empleo.

Ayer, como se esperaba, todo quedó reducido a la oratoria, al mensaje. En lo referido a la política monetaria convencional, el Consejo mantuvo los tipos de interés en el histórico 0,05% y la tasa de penalización de facilidad de depósito en el -0,30%. Pero atención a la coletilla: “Esperamos que permanezcan a estos niveles o incluso más bajos por un prolongado periodo de tiempo”. Guñños y más guñños. “Ya lo dije en mi

## Elogio a las reformas de España

El presidente del BCE, Mario Draghi, ha reiterado hasta la saciedad que él, por sí solo, no podrá sacar a la Eurozona de la crisis. Los países deben actuar, impulsar reformas estructurales. Nunca señala a nadie. No critica a Francia o a Italia, pero sí loa a los buenos alumnos, un grupo liderado por España. “Es uno de los países que ha logrado progresos más significativos”, destacó. Toda una inyección de moral para el Gobierno en funciones. Sobre la incertidumbre política, el banquero italiano mostró su sonrisa: “Asuntos políticos que no entran dentro de mi mandato”.

intervención de diciembre en Nueva York. Tenemos el poder, el deseo y la determinación de actuar”, apostilló.

Draghi no se anduvo con rodeos y él mismo recalco cuál era el mensaje que todos los periodistas debíamos trasladar: “Será necesario examinar y posiblemente reconsiderar nuestra postura en política monetaria en nuestra próxima reunión de principios de marzo, cuando estén disponibles las nuevas proyecciones macroeconómicas hasta 2018”. “Ahí tienen la noticia, en marzo volveré a sacar el bazuca”, pareció decir con una serenidad y un dominio de los tiempos que impresiona. ¿Qué hará? Se admiten apuestas.

“No olviden que el BCE cuenta con numerosos instrumentos y que tenemos la determinación de

cumplir nuestro mandato, más aún ante circunstancias adversas”, recalco antes de matizar que la actual situación es “materialmente diferente” de la que había a principios de diciembre, cuando el BCE celebró su última reunión. Entonces, Draghi defraudó. Desde entonces, recordó, el precio del petróleo “se ha desplomado un 40%, lo que hará que la inflación sea negativa durante los primeros meses de este año y no se recupere hasta bien entrado el año”. 2015 cerró al 0,2%, muy lejos del objetivo del 2%. Un porcentaje mágico que no se alcanzará como muy pronto hasta 2018.

## Con la vista en 2018

Respecto a los nuevos estímulos, explicó que la maquinaria del Eurobanco ya está trabajando para tener los instrumentos posibles a disposición del Consejo de Gobierno. La decisión de qué hacer, de cómo actuar, se tomará el 10 de marzo tras analizar la evolución de los mercados, del petróleo y analizar las nuevas previsiones macroeconómicas, que incluirán por primera vez el año 2018.

Quizá la medida más lógica sea la de incrementar el volumen de compras de deuda pública dentro del programa de flexibilización cuantitativa (el QE), ahora fijadas en 60.000 millones al mes. En un principio, sólo se mantendrían hasta septiembre de este año, pero en diciembre, el BCE decidió ampliarlas hasta marzo de 2017, lo que supondrá una inyección extra de 360.000 millones al 1,1 billones de bonos inicialmente previstos. Anunciar otra ampliación temporal no tendría demasiado efecto, así que el próximo movimiento de Draghi podría ser ampliar las compras mensuales hasta los 70.000 u 80.000 millones, como pedían los mercados a finales de 2015.

Tampoco se descarta una penalización aún mayor de los tipos de facilidad de depósito (en diciembre pasó del -0,20 al -0,30%) para obligar a los bancos a que hagan de bancos y presten el dinero a precios irrisorios que reciben de la ventanilla del BCE y lo presten a las pymes y familias.

## La bolsa se toma un respiro, pero sigue pendiente del crudo

• El Ibex 35 rebota un 1,97% en una jornada en la que el Tesoro emitió 4.054 millones en bonos con un aumento significativo de la rentabilidad

**JOSÉ M. CAMARERO** Madrid

Las nuevas medidas que el presidente del BCE, Mario Draghi, aplicará a partir de marzo no sirvieron para que los mercados bursátiles se contagiaran de un mayor optimismo del que venían reflejando durante buena parte

de la sesión. Finalizaron la jornada con ganancias, pero se mantuvieron en la línea que lo venían haciendo antes de que los inversores conocieran el discurso del banquero. Las bolsas siguen más preocupadas de lo que ocurra con la evolución del petróleo y de China que de sus propios mercados locales, como el de la zona euro.

El Ibex 35 se apuntó un 1,97%, hasta los 8.444 puntos en su mejor sesión del año. Pero aún acumula aún unas pérdidas del 1,1% esta semana y de un 11% en 2016. El resto

de plazas europeas también subieron: Milán ganó un 4,2%, el CAC francés y el DAX alemán un 1,9%.

Aún es pronto para asegurar que, tras este repunte, las bolsas comenzarán a dibujar una tendencia alcista con un rebote que algunos analistas llevan esperando desde hace días, conscientes de que ni los fundamentos macroeconómicos ni los resultados empresariales justifican semejantes pérdidas bursátiles.

Los analistas tienen claro que el petróleo pesa mucho más en

sus movimientos que cualquier otra variable. A media jornada, la principal petrolera saudí, Aramco, indicó que habrá que prepararse para un periodo largo de precios bajos. “Fue una razón suficiente para que las Bolsas deshicieran lo ganado con las palabras de Draghi, evidenciando una sobreponderación de los movimientos del crudo”, explica Daniel Pingarrón, estratega de mercados de IG. El barril de Brent se situó en los 29,50 dólares, tras una subida superior al 5%.

En el mercado de deuda, el Tesoro emitió 4.054 millones de euros en bonos a 3 y 15 años, aunque lo hizo con unos intereses superiores a los de las últimas subastas del mismo tipo de productos. En el caso de los bonos a 3 años, pagó un 0,291% frente al 0,124% anterior; y en los Bonos a 15 años, un 2,313% frente al 2,008% previo. En cualquier caso, la prima de riesgo española descendió hasta los 128,4 puntos básicos en el mercado secundario, con el interés del bono a 10 años en el 1,73%.



La sede del Tribunal Supremo en Madrid.

ALBERTO FERRERAS

# El Popular se une a la lista de bancos condenados por las cláusulas suelo

**El Supremo señala que la entidad "enmascaró" un interés mínimo entre las condiciones generales**

**El banco defendía que, a diferencia del BBVA y Novagalicia, sus contratos eran legales y transparentes**

J.A. BRAVO Madrid

La justicia ha estrechado un poco más el cerco sobre la banca española para que deje de aplicar algunas cláusulas que estima abusivas, y que afectan a varios tipos de productos financieros. La última entidad en sumarse a la lista de condenados ha sido el Banco Popular, pese a que sus máximos responsables han venido sosteniendo hasta ahora que todas las condiciones que imponían en sus préstamos eran legales y transparentes.

Pero el Tribunal Supremo opina prácticamente lo contrario. A su juicio, las cláusulas suelo que

el banco ha ido introduciendo en sus créditos, fundamentalmente en los hipotecarios para la compra de vivienda, pecaban de los mismos vicios que tenían las del BBVA, Novagalicia (ahora integrada en Abanca) y Cajamar, anuladas por la misma instancia superior en 2013. Aquel fallo dio inicio a la jurisprudencia necesaria para que desde entonces se hayan incrementado exponencialmente las condenas a entidades.

El Popular ya fue condenado en dos instancias anteriores por estos hechos y recurrió luego ante el alto tribunal, esgrimiendo que sus cláusulas eran diferentes a las del BBVA y las otras entidades ya señaladas. Sin embargo, y aunque los magistrados reconocen que su redacción es "gramaticalmente más clara" que aquellas, lo cierto es que perseguían el mismo fin indebido. Al ubicarlas en el condicionado general "entre una abrumadora cantidad de datos", dichas condiciones abusivas "quedan enmascaradas".

La cláusula suelo, insisten el Supremo en su fallo, recibe así "un tratamiento impropio secundario, de modo que el cliente no percibirá su verdadera rele-

vancia". Ese "cúmulo de estipulaciones, menciones y datos" dificultaban tanto "la comprensión efectiva" que el consumidor no se percataba de que, en la práctica, estaba firmando un contrato a interés fijo "a favor del banco" -en vez del tipo variable acordado-, y "únicamente modificable al alza".

El motivo de ello, añade la Sala, es que en esos préstamos se establecía un interés mínimo "de significativa cuantía" (del 4,5% en el caso analizado), que "convierte en meramente teórica" un descenso de su tipo. En consecuencia, "el consumidor no podría beneficiarse de las fluctuaciones a la baja del mercado".

De otro lado, el Supremo vuelve a condenar al BBVA por idéntico motivo, aunque esta vez añade otro tipo de cláusulas adicionales a sus contratos que también ve injustas. La más llamativa es la que se refiere al vencimiento anticipado, que faculta al banco a exigir "anticipadamente" la devolución de todo el préstamo si tan solo faltara el pago de una parte de cualquiera de las cuotas. El alto tribunal ratifica ahora que dicha condición "no supera los estándares exigibles".

# Volkswagen rechaza una compensación económica a los clientes en Europa

**La Comisión Europea reclama al fabricante que imite la medida adoptada en EE UU, con pagos de mil dólares**

Agencias. Fráncfort

El grupo Volkswagen no se plantea emular en Europa la compensación económica de 1.000 dólares (926 euros al cambio actual) a cada cliente que realizará en Norteamérica por el caso del *software* que alteraba las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx) de algunos modelos. Así lo indicó la empresa después de la reunión mantenida en Bruselas por el presidente de la compañía, Matthias Müller, con la co-

misaria europea de Industria, Elzbieta Bienkowska, que había pedido previamente que la compañía repitiera en Europa la forma de actuar que está implementando en Norteamérica.

La comisión especial de la Eurocámara para investigar el escándalo de las emisiones de VW inició ayer su andadura con el nombramiento de sus 45 miembros, entre ellos dos españoles, Pablo Zalba (PP) y José Blanco (PSOE). El eurodiputado navarro subrayó la necesidad de "no caer en el sensacionalismo" ya que eso podría perjudicar a la industria del automóvil, en la que España es segunda potencia europea, y llamó al "pragmatismo". "No podemos prejuzgar y tenemos que tener un rigor máximo", dijo Zalba.

# La CEOE prevé que los salarios suban este año por debajo del 1%

A. ESTRADA Madrid

La patronal prevé que la subida salarial media en los convenios colectivos este año no supere el 1% frente al 1,5% de incremento máximo pactado con los sindicatos en el III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC). Según explicó el director del departamento de Relaciones Laborales de CEOE, Jordi García-Viña, la subida estará más cerca del 0,9% con el criterio de cómo han evolucionado en 2015. "Si la subida salarial media en 2015 se ha queda-

do en el 0,74%, que aumente hasta el doble este año me parece irreal", señaló García-Viña.

La explicación a la moderación salarial registrada en los últimos años es que los negociadores "han aprendido de la última crisis", a juicio de la responsable del área de mercado laboral de CEOE, Ana Herraiz.

García-Viña señaló que la reforma laboral ha sido "útil, probablemente, para ayudar a salir de la crisis", pero que a partir de ahora "es más difícil que lo sea" y reclamó nuevas medidas que ayuden a crear empleo.

# La CNMC aboga por permitir que Uber compita con el taxi

J.M.C. Madrid

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha pedido al Ministerio de Fomento que la normativa para que las empresas de transportes de viajeros con conductor puedan competir libremente con los taxis. El regulador considera que la norma -un real decreto aprobado en noviembre- pre-

senta restricciones a la libre competencia y al "bienestar general". La recomendación llega meses después de que un juzgado suspendiera la actividad de Uber y de que otro tribunal diferente descartara el cierre de otra empresa del sector, Cabify. La laguna legal en la que se encuentran estas actividades ha servido a los taxistas para intentar paralizar sus servicios.

**MAINATE**  
SUMINISTROS AGRICOLAS E INDUSTRIALES  
Necesita cubrir plaza de **COMERCIAL**  
Enviar c.v. a la siguiente dirección:  
mainate@mainate.es

**TALLER DE CHAPA Y PINTURA DE VEHÍCULOS BUSCA**  
persona para cubrir puesto de preparador: sacar bollos, dar masilla e imprimación. Imprescindible experiencia.  
Contacto 608352585

**asesoría laboral aranguren**  
C/Fuente del Hierro, 5 · PAMPLONA · T 948 256 709 · 620 582 602 · asesoria@asesoriaaranguren.com

Con más de 20 años de experiencia, gestionamos toda su documentación laboral: nóminas, despidos. Seguros sociales, inspección de trabajo, pensiones.

Le atendemos de manera personalizada, asignándole un asesor personal para resolver todas sus dudas y trámites.

Trabajamos con todo tipo de empresas y autónomos en Régimen

- \* General
- \* Artistas
- \* Empleadas de hogar
- \* Autónomos
- \* Agrario

Sistema RED-DELTA-CRETA- CONTRAT@

## EDITORIAL

## Los peajes y el copago de los servicios

El vicepresidente Manu Ayerdi abrió ayer la posibilidad de que el Gobierno ponga peajes en las autovías navarras, un debate que es extensible al resto de los servicios públicos

El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, planteó ayer la necesidad de buscar sistemas que aporten ingresos para el mantenimiento de la red de carreteras de la Comunidad. Afirma que Navarra tiene "un problema" con la conservación de su red viaria y ha advertido de que lleva años "destinando a conservación mucho menos de lo que es necesario", una circunstancia que se mantendrá en 2016 por la falta de disponibilidad presupuestaria. El establecimiento de peajes en determinadas rutas entronca con los anuncios que sus correligionarios nacionalistas formulan desde hace años en la vecina Guipúzcoa, si bien la oposición parlamentaria y sus dos socios en el Gobierno foral, Podemos e I-E, ya se han mostrado contrarios a la sugerencia. Dentro de que el debate sobre el copago de los servicios es inevitable a la vista de que los recursos van muy por detrás del insaciable gasto público, sorprende que sea a iniciativa de un Gobierno que se etiqueta de "izquierdas". Y paradójicamente algunos de sus socios han liderado campañas por la gratuidad de la Autovía de Navarra y han sido combativos contra otro tipo de copagos como los sanitarios, farmacéuticos o judiciales. No es un secreto que Bruselas y el FMI insisten en la necesidad de implantar mecanismos de pago por el uso de servicios, por lo que el copago ni es malo como concepto, siempre que se introduzcan correctores sociales, ni es la panacea de la Hacienda foral. Pero si se aplicase a los usuarios de las carreteras no habría argumentos políticos para oponerse a otros cobros. De otra parte tampoco parece que el "gratis total" en el que se había basado hasta ahora el denominado estado del bienestar sea viable desde una gestión racional del dinero público, aunque desde la habitual postura de los grupos más populistas los recursos públicos son ilimitados. La invitación a abrir el debate sobre el copago del vicepresidente es obligado, pero también supone un nuevo baño de realidad de este errático Gobierno a cuatro bandas, que ha pasado en seis meses de plantear una renta básica universal al convencimiento de que los servicios no se financian solos.

**No se puede justificar el peaje en carreteras y después oponerse a otros copagos**

## APUNTES

### La mediación resulta eficaz

Navarra se encuentra a la cabeza de España en número de casos derivados a la mediación penal. El año pasado las partes implicadas en 264 conflictos decidieron utilizar esta vía en la que víctima e infractor, a través de un proceso de diálogo y comunicación confidencial, conducido por un mediador, se reconocen capacidad para llegar a un acuerdo satisfactorio para ambos. El sistema que puede aplicarse a otros litigios (empresariales, laborales, comerciales, etc.) resulta más rápido y barato que un juicio y sin la penalidad de acabar ante un juez.

### La triquiñuela de la lista única

La polémica Oferta Pública de Empleo que quiere sacar el Departamento de Educación no presenta un enorme desequilibrio a favor de las plazas de euskera sino que esconde la trampa de la lista única. Bildu y Geroa Bai pretenden meter a todos los docentes aspirantes a una plaza pública en un solo listado y con un único tribunal a diferencia de lo que se hacía hasta ahora. De este modo la persona que sabe euskera obtendría de forma automática muchos más puntos que los castellano parlantes por lo que los aspirantes partirían de una desigualdad manifiesta.

## TRW: diálogo y negociación

El autor señala que estamos en el umbral de la cuarta revolución industrial y la grave crisis de empresas como TRW debe servir para reflexionar y actuar en consecuencia

Luis Sarriés Sanz



No es la primera vez que la empresa TRW tiene que enfrentarse a una gravísima crisis. Ocurrió en septiembre de 1992 y vuelve a ocurrir en 2016. Tampoco es la primera vez que llega un directivo con el mandato de ir cerrando, en un corto período de tiempo, la empresa. En aquella primera crisis, después de largas negociaciones entre el delegado de TRW en Europa, el gerente Jorge Lago y el director de RRHH Miguel Goñi, con el apoyo de ELA y más tarde de UGT, se logró un acuerdo aceptando unas durísimas condiciones. En 1991 la empresa contaba con 825 trabajadores y, al cerrar la crisis, el número había descendido a 450. La situación era mucho más grave que la actual. La empresa tenía un producto envejecido, carecía de pedidos, el ambiente laboral estaba tremendamente enrarecido por la resistencia de los trabajadores a aceptar los famosos 10 puntos que el Dr. Filler había escrito, como condiciones ineludibles en la pizarra de su despacho en Alemania.

En 1993 llegó el nuevo gerente Javier Chacón, un ingeniero que iba a impulsar un profundo cambio organizativo. En noviembre de 1996, la consultora Human organiza un seminario en TRW, dirigido por el consultor de la Toyota, Yoshiki Iwata y el alemán Attila Oess que permite a la empresa introducir el método de la Lean Production. Fue imprescindible el papel que en esta ocasión jugó el sindicato UGT.

Se inicia una nueva etapa de prosperidad. En 1997 TRW volvía a tener 785 empleados.

Hoy la empresa se enfrenta a una crisis similar que implica la reducción de 250 puestos de trabajo y, sobre todo, a una nueva amenaza de cierre para 2018. El escenario mundial ha cambiado y también han cambiado los dueños de la empresa. En la primera crisis, el gobierno de Navarra pudo hacer una buena aportación económica. Hoy, las normas europeas no lo permiten. Pero hay salidas y es de esperar que los propietarios alemanes, si son socialmente responsables, sepan poner en primer plano los "derechos" de unos trabajadores que lo han dado todo por la empresa. Las multinacionales justifican siempre los ajustes y los cierres en dos razones fundamentales: la planta ha perdido competitividad debido a los costes salariales, el producto fabricado es obsoleto y se han ido los clientes.

Y ciertamente los costes laborales son inferiores en Polonia y Chequia, donde han abierto dos plantas de direcciones eléctricas. Pero hay otros factores, unos tangibles como los equipamientos tecnológicos y otros intangibles que compensan finalmente los beneficios que se obtienen con la reducción de los costes salariales. Y TRW tiene una plantilla con un Know How intransferible, trabajadores bien formados, flexibles, abiertos al diálogo y dispuestos incluso a reducir costes incrementando en 82 el número de horas trabajadas al año y renunciando a subidas salariales en tanto perdura la crisis. La clase trabajadora de Navarra ha demostrado durante la fuerte crisis de los últimos años, una enorme capacidad de diálogo. La cultura

de diálogo, de esfuerzo y de trabajo es un valor intangible de evidentes consecuencias económicas.

Los costes laborales van perdiendo peso en la medida en que las empresas incorporan nuevas tecnologías y los trabajadores están bien formados para su utilización. Estamos en el umbral de la cuarta revolución industrial. Es muy importante que TRW, lo mismo que en los años noventa, se convirtió en una planta altamente competitiva mediante una revolución organizativa, ahora lo haga con profundos cambios tecnológicos. Es tiempo de análisis y de reflexión en la empresa para determinar qué se debe hacer para que vuelva a ser competitiva y recuperar la confianza de su matriz alemana.

La crisis de TRW es una seria advertencia al gobierno de Navarra. El sector de automoción es básico en nuestra comunidad. Desde hace años no están llegando inversiones importantes. Y esto es ya un signo claro de que algo no funciona. VW tampoco acaba por dotar con un nuevo modelo a una fábrica tan distinguida con numerosos premios, como es la de Landaben. Y tenemos que preguntarnos cuál es la razón, en lugar de quedarnos perplejos, cuando se anuncia un cierre de una empresa que hasta ahora ha contribuido a crear empleo directo e indirecto, nuevas formas de organización, equipos directivos experimentados y trabajadores bien formados. Una empresa es mucho más que un instrumento para crear riqueza y empleo. Aporta otros valores que hacen de nuestra sociedad una sociedad avanzada. Por eso ante cualquier amenaza de cierre no basta con lamentarnos de la pérdida de empleos. Hay otras cosas que se van.

El gobierno de Navarra debería tener los ojos abiertos para conocer en qué empresas no se hacen nuevas inversiones, cuáles tienen problemas con su producto, cuáles están envejeciendo, qué empresas mantienen contactos con los centros universitarios y de I+D porque hay una serie de indicadores para conocer si una empresa inicia una fase de pérdida de competitividad que a medio o largo plazo termina en cierre o deslocalización.

De momento nos queda la esperanza de que la dirección de TRW y los principales sindicatos, a los que nadie puede

negar su seriedad, encuentren una solución que sea el inicio de otra nueva etapa de prosperidad.

Luis Sarriés Sanz es catedrático de Sociología Industrial



Día Europeo de la Mediación



# Navarra, a la cabeza de España con 264 casos derivados a mediación penal en 2015

## En un 68% de los asuntos se llegó a un acuerdo satisfactorio para las partes

**El presupuesto para mediación se ha multiplicado por tres y ha pasado de 60.000 euros a 200.000**

**RUBÉN ELIZARI** Pamplona

Navarra, con 264 asuntos iniciados el año pasado, se encuentra a la cabeza de España en número de casos derivados a la mediación penal. O lo que es lo mismo. En 264 ocasiones el año pasado dos partes enfrentadas intentaron llegar con la ayuda de un experto a una solución sin la intervención directa de un juez y la aplicación de una sentencia. Estos buenos datos los dio a conocer ayer Manuel Ledesma Moreno, coordinador del Servicio de Mediación Penal de Pamplona, y

miembro de Aname (Asociación Navarra de Mediadores), en la celebración del día Europeo de la Mediación.

Estos 264 casos son seis menos que en 2014. Pero lo realmente importante es su tasa de éxito. En un 68% de los conflictos hubo un acuerdo satisfactorio para ambas las partes. Como explicó María Paz Benito Osés, jueza decana de Pamplona, la mediación ha ido en aumento desde el año 2005, cuando el Juzgado de lo Instrucción número 3 de Pamplona impulsó un proyecto piloto.

Pero si Navarra es un referente en mediación penal—prueba de ello es la participación de Manuel Ledesma en el equipo multidisciplinar que ha elaborado una guía nacional para saber cuándo y cómo aplicarla—, la Comunidad foral también es una referencia en mediación familiar. Como

recordó ayer la magistrada Margarita Pérez-Salazar, coordinadora de Mediación en Navarra, se inició en 2002 y es la que mayor recorrido ha tenido. Este servicio gratuito que depende de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (Anap), es la antigua Agencia Navarra para la Dependencia, atendió el año pasado 229 casos, 28 más que en 2014. Marian Aniz Sánchez, una de las dos mediadoras con la que cuenta este servicio, explica que buena parte de los casos que atienden se encuentran relacionado con la custodia de los hijos y asuntos económicos.

### Se triplica el presupuesto

La mediación aún sigue siendo una de las asignaturas pendientes en lo civil y en lo mercantil, ámbitos en los que se quiere potenciar esta herramienta para resolución

de conflictos. En esta línea, Lourdes Aldave, directora general de Justicia del Gobierno de Navarra, anunció ayer que “el reto es abrir a todos los juzgados de 1ª Instancia y Mercantil la posibilidad de hacer mediaciones”. Para conseguir este fin, la asignación presupuestaria se ha multiplicado por 3,3. De los 60.000 euros contemplados en 2015 se pasará este año a 200.000. Con este incremento de recursos se creará un Servicio de Mediación Intrajudicial en el

Palacio de Justicia que se encargue de coordinar los casos entre los Juzgados, y los Mediados y Mediadores. Además, se impulsarán convenios con diferentes instituciones para mejorar, por ejemplo, la formación, una de las reivindicaciones que lanzó ayer la magistrada Margarita Pérez-Salazar: “Hay que invertir en formación para que los profesionales de Justicia aprendan a identificar qué casos derivar a mediación. También pidió mejoras en la gestión para que desde “el Juzgado se facilite el camino a los casos que llegan a este servicio”.

El máximo representante del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN), Joaquín Galve, apostó ayer por la mediación: “Fomentar este tipo de soluciones redundará en beneficio de la administración de Justicia y de la sociedad”.

### EN CIFRAS

# 229

El Servicio de Mediación familiar del Gobierno de Navarra atendió el año pasado un total de 229 casos.



De izquierda a derecha, Francisco Javier Isasi, secretario de Gobierno del TSJN; José Antonio Sánchez, fiscal superior; Joaquín Galve, presidente del TSJN; Lourdes Aldave, directora de Justicia de Navarra; Margarita Pérez-Salazar, coordinadora de Mediación en Navarra y Mari Paz Benito, jueza decana de Pamplona.

**QUÉ ES.** Es un procedimiento voluntario, ágil y flexible, en el que a través de la asistencia de un tercero neutral, el mediador, se intenta que sean los propios interesados quienes alcancen la solución de su conflicto. El acuerdo alcanzado deberá satisfacer a todas las partes.

**CARACTERÍSTICAS.** Es voluntaria. Cualquiera de las partes puede retirarse cuando lo desee. Además, es confidencial. Los mediadores no pueden ser citados como testigos por los tribunales. La mediación se basa en el diálogo, en el respeto y la buena fe.

### ZOOM

## Resolución de conflictos

Dice la magistrada Margarita Pérez-Salazar que, a veces, un juicio y una sentencia no son la mejor forma de aplicar justicia. La mediación aporta soluciones donde la ley no llega

¿Quiénes son los mediadores? **El mediador es un profesional neutral. Son imparciales, no juzgan, no valoran, no tienen relación con ninguna de las dos partes. El mediador ha de estar debidamente acreditado. Se pueden encontrar tanto en el sector público como en el privado.**

### EN QUÉ PROCEDIMIENTOS.

La mediación se puede utilizar en asuntos familiares, penales, civiles, mercantiles, laboral, en la materia contencioso-administrativa e intercultural. Se puede acudir a mediación en cualquier momento del proceso.

¿Qué ocurre con el procedimiento judicial? **Si se alcanzan acuerdos, previo su control jurídico, podrán ser aprobados judicialmente. Tiene la misma validez que una sentencia.**

¿Y si no hay acuerdo? **El proceso judicial continúa.** ¿Pueden ir los abogados? **Las partes deben acudir personalmente.**

## Disputas por aparcamiento, riñas vecinales o hurtos

• Desde que empezó la mediación, hay una fiscal al frente de estos asuntos para valorar si procede una rebaja de la condena

Disputas por una plaza de aparcamiento, robos de un bolso con un tirón o disputas vecinales son algunos de los casos en los que se aplica la mediación y llegan hasta Fiscalía para valorar si procede una rebaja de la pena. Desde que la mediación entró a formar parte de los Juzgados, existe un fiscal dedicado a esta materia. Su nombre es Elena Cerdán. Explica que no debe confundir un acuerdo por conformidad con mediación: "La mediación va más allá de la reparación del daño causado a la víctima. Supone hablar y empatizar con ella. Imagínate el caso de un joven cuyo medio de transporte, y del que depende para trabajar es la moto. Un domingo, cuando se levanta, ve que ha sufrido desperfectos ocasionado por otros jóvenes que estaban de fiesta. Ahora, además de pagar los daños, a través de la mediación los jóvenes que rompieron la moto pueden escuchar su testimonio. Así, también se consigue la reinserción y evitar que reincidan".



**JORNADAS DE MEDIACIÓN.** Civivox Iturrama acogió ayer las II Jornadas del Día Europeo de la Mediación. Organizadas por AMEDENA, la Asociación de Mediadores de Navarra, hubo medio centenar de participantes y tres ponencias. La primera versó sobre la experiencia de la mediación en la empresa familiar, a cargo de Magaly Marrodán, presidenta de AMEDENA. En *Mediación penal en Navarra*, el abogado y mediador penal Iñaki Huarte habló de un proyecto con 8 años de experiencia y la tercera versó sobre el *Viaje a la interculturalidad*. La impartió Anabel Garcíandía, responsable de la escuela de Mediación Intercultural. JESÚS CASO

Cientos de conflictos familiares, vecinales o comerciales se enquistan cada día en Navarra. Sentar a las partes a dialogar podría solucionar muchos de ellos. Estos son tres casos reales de mediación

# Sentarse para echar a andar

**IÑIGO GONZÁLEZ**  
Pamplona

**P**OR la consulta de Maite Armiño Nuin han pasado cientos de personas. También por su despacho de mediadora y por su mesa en su anterior etapa en el servicio público de mediación del Gobierno de Navarra. Todos tenían problemas diferentes, la mayoría parecían irresolubles y destinados a acabar en un juzgado. Sin embargo, aunque no todos llegaron a buen puerto, sí que comprobaron los efectos positivos de haberse sentado a dialogar y adoptar acuerdos comunes. A continuación Armiño, que representa a AMEDENA, repasa tres casos reales en los que se ha omitido la identidad y localización exacta para respetar la confidencialidad.

### 1. Custodia compartida en la casa familiar y los padres alternándose al mes para vivir en ella

Ocurrió en su etapa en el servicio de mediación pública que ofrece el Gobierno de Navarra. Una pareja residente en un barrio de Pamplona con tres hijos de 14, 12 y 10 años acude para recibir mediación en un proceso de separación y custodia de los niños. Él es directivo en una empresa y ella licenciada universitaria pero que ejerce como ama de casa. "Ella ha decidido romper la relación porque se ha enamorado de una anterior pareja. Viene al servicio porque se siente muy mal, culpable y muy indecisa sobre qué hacer. Tras varias sesiones individuales con ella se ve que tiene muchísima ansiedad. El proceso de mediación tiene que ser equilibrado así que se informa a la pareja de que se ha tenido una sesión con la

otra parte y se le ofrece el mismo tiempo. Además, si han salido temas concernientes a él o ella se le hace saber. En la mediación hay que buscar el equilibrio y ser neutral", cuenta Armiño.

El siguiente paso es sentar a los dos juntos y tomar decisiones. Deciden separarse y compartir la custodia de los hijos siendo el padre el primero en asumirla durante un año ya que ella se marcha al extranjero. La mujer verá a las niñas un fin de semana al mes. A su regreso se decide que los hijos vivirán en la residencia familiar y que los padres la compartirán; un mes vivirá allí con ellos el padre y al mes siguiente, la madre. Los que salen de la casa son los padres: "A los seis meses hicimos el seguimiento y las partes quedaron muy satisfechas. Se cumplían los acuerdos, los hijos acusaban menos la separación y la relación entre la ex pareja era fluida. En este caso ayudó mucho que los dos eran buenas personas y no querían hacerse daño entre sí".

### 2. Equilibrio emocional tras una modificación de medidas después de diez años de separación

Una pareja navarra que se había casado joven decidió separarse con una hija de dos años y otra recién nacida. La guardia y custodia fue para la madre. Diez años después él ha rehecho su vida con otra mujer, se ha estabilizado y solicita una modificación de medidas para compartir la custodia de las niñas. "Fue una mediación intrajudicial. La juez de familia, Margarita Pérez-Salazar, les había propuesto la mediación antes de llegar a una sentencia. Creía que podían llegar a un acuerdo. En este caso fui yo al juzgado y desde la primera sesión se vio que

era una situación extremadamente tensa. No se habían vuelto a dirigir la palabra en 10 años y era la primera vez que volvían a sentarse juntos en una mesa. Él había estabilizado su vida pero ella le guardaba mucho rencor. Le dijo de todo, que había sido un irresponsable, que le había fallado en el matrimonio... salieron rayos y centellas en una sesión durísima. Les dije que si seguíamos así no íbamos a avanzar pero ella dejó muy claro que bajo ningún concepto compartiría la custodia", recuerda la mediadora.

Un caso de mediación es voluntario y confidencial, y no por haberse iniciado se ha de llegar siempre a un acuerdo. Las partes pueden abandonarlo cuando quieran y es lo que ocurrió con esta pareja. No se llega a un acuerdo y el caso acaba en el juzgado: la sentencia mantiene la guarda y custodia a la mujer y se rechaza la modificación de medidas solicitadas por el padre: "A los seis meses volvía a hablar con ella y me dijo lo agradecida que estaba a la mediación pese a no haber llegado a un acuerdo. Había podido decirle a la cara cosas que llevaba guardadas muy dentro desde hacía una década y que le habían provocado problemas de insomnio durante años. Ahora se había quitado la ansiedad y vivía mucho más tranquila. La mediación siempre enseña y aunque no haya final feliz para todos siempre es buena porque mueve algo. Ayuda a reconducir las crisis".

### 3. Los musulmanes ruidosos y la vecina mayor que quiere abandonar su casa

La mediación puede mezclar varios campos, en este tercer caso, el vecinal y el intercultural. La historia comienza en la consulta

de psicología de Maite Armiño. Una señora de unos 60 años va a verle porque está muy mal y presenta un cuadro de ansiedad muy fuerte derivado de un conflicto vecinal. Vive en una localidad de la Cuenca de Pamplona y en su piso de encima reside alquilada desde hace un tiempo una familia extranjera llegada de un país del este. La mujer relata ruidos constantes, mucha gente entrando y saliendo a cualquier hora del día, música de radio y gritos de niños. La situación es tan angustiosa que quiere vender su piso de siempre y marcharse.

"Le propuse ir yo a su casa para comprobar la situación. Estaba reticente pero al final accedió. Allí pude comprobar que tenía razón y que había un problema de ruido. Al acudir a hablar con ellos vimos que era un tema de mediación intercultural. Lo que ocurría es que era una familia musulmana que practicaba los valores de acogimiento de su cultura. Los hogares musulmanes se sienten obligados a dar cobijo y comida a cualquier persona que se lo solicite, y por ese piso transitaban muchos familiares, amigos y personas musulmanas que estaban de paso. Explicamos esto a la señora y le tranquilizó saber que no era un tema de acoso. En su ansiedad había llegado a convencerse de que todo el ruido lo hacían a posta para hacerle sufrir. A la familia se le hizo ver que los horarios y costumbres aquí son diferentes y que tenían que modificarlos en parte. Los ruidos no cesaron por completo pero sí bajaron. Las partes se pusieron en el lugar del otro y se entendieron. En España no tenemos mucha cultura de negociación en conflictos vecinales pero la mediación es una herramienta muy potente en ellos", termina Maite Armiño.



l Gobierno de Navarra; la magistrada Mar CALLEJA

### SUS BENEFICIOS.

En primer lugar, se restablece la comunicación y facilita la colaboración entre las partes. Los acuerdos alcanzados permiten soluciones más rápidas y ajustadas a las necesidades concretas de las partes. Aumenta el grado de satisfacción y cumplimiento de los acuerdos y resoluciones judiciales que los aprueben. Disminuye el coste emocional, temporal y económico. Pacifica la relación de las personas que se encuentran en conflicto. Además, con la mediación se evita dar publicidad a un conflicto, algo que no ocurre con las sentencias.

## Pleno del Parlamento



# La exigencia de EH Bildu de listas únicas, escollo para la OPE

**Barkos afirma que el cuatripartito coincide en que hay que revisar este tema, pero discrepan en cuándo se aplicará**

BEATRIZ ARNEADO Pamplona

La exigencia planteada por EH Bildu como condición *sine qua non* de que en las contrataciones en Educación haya listas únicas y no separadas en vascuence y castellano es uno de los principales escollos que tiene el Gobierno navarro para aprobar la OPE, la Oferta Pública de Empleo docente. Las listas únicas posibilitarían que un profesor de euskera pueda optar también a una plaza en castellano. Geroa Bai apoya esa opción, como avanzó su portavoz Koldo Martínez, pero considera que este cambio se debe realizar de forma "meditada", respondiendo a la realidad sociolingüística de Navarra, puntuali-

zó ayer la presidenta Uxue Barkos cuando este periódico le preguntó si este tema es el que está impidiendo que el Gobierno tome una decisión sobre la OPE.

La presidenta contestó que Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E coinciden en que es una de las cuestiones que se debe revisar. "Esto es incuestionable. En el momento, y seguramente en la necesidad de un mayor o menor tiempo de análisis es donde está la diferencia. Y eso, lógicamente, lo tenemos que reconducir para llegar a un acuerdo que satisfaga a todas las partes", señaló.

Barkos considera que se deben tener en cuenta las circunstancias "sociolingüísticas" de la Comunidad foral antes de tomar una decisión. "Quiero recordar que Navarra, contando con dos lenguas oficiales, es la única Comunidad que cuenta con listas separadas. Pero es cierto también que las circunstancias sociolingüísticas de Navarra exigen que hagamos una reforma medi-



Barkos y Araiz conversan al inicio de la sesión plenaria.

J.C. CORDOVILLA

tada y sobre todo mesurada a nuestra propia realidad. En eso estamos todos de acuerdo, dispuestos a sentarnos a hablar. Que llegemos a una misma conclusión es ya otra cuestión".

## "La OPE no está en riesgo"

Uxue Barkos subrayó que "la OPE no está en riesgo de ninguna manera". Además, aseguró que la convocatoria de esa Oferta Pública de Empleo de 425 plazas en Educación, "sí o sí se va a poner encima de la mesa, ya".

Otra cuestión diferente es qué plazas van a salir finalmente a oposición en este primer año, agregó, aunque mantuvo que deberá ser una cantidad "importante": "Lo que va a agotar el Gobier-

no son los plazos para tratar de llegar a un acuerdo, para que éste no sea un problema que traslademos al conjunto de la sociedad. Lógicamente, ese plazo amplio tiene un límite: la necesidad de sacar este año un número importante de plazas", indicó Barkos.

El Gobierno ha propuesto sacar 320 plazas para junio de este año, 228 de ellas, el 71,25%, en euskera, y 92 en castellano. Podemos e I-E discrepan de este reparto que apoya EH Bildu. El cuatripartito está de acuerdo con que no haya ninguna plaza en inglés. Las otras 105 plazas que saldrían en esa OPE, hasta sumar 425, son 91 para Secundaria (no se sabe su distribución) y 14 de Inspectores (7 en euskera y 7 en castellano).

## Qué es la lista única

Las plazas docentes en Navarra están diferenciadas en dos listas: una de castellano y otra de euskera. No se puede optar a ambas al mismo tiempo, en caso de que el aspirante hable las dos lenguas, sino que se debe elegir una de ellas. Además, a la hora de un traslado esa persona sólo puede acceder a una plaza de la especialidad lingüística por la que entró en la administración educativa. También hay esta separación en las listas de interinos o aspirantes a la contratación temporal. Una lista única implicaría un tribunal único en las pruebas, y supondría que una persona que sepa euskera conseguiría más puntos y una mejor posición que quien hable sólo castellano. Además, la persona vascoparlante podría optar también a las plazas en castellano y en traslados posteriores podría elegir cualquier plaza. Eso dejaría en inferioridad de condiciones a quien sólo sabe castellano.

# Ayerdi, por un nuevo convenio para el TAV que Bildu rechaza

**El vicepresidente lamenta que el convenio actual no contempla un TAV para mercancías, algo que niega UPN**

B. ARNEADO Pamplona

El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, defendió ayer en el Parlamento la necesidad de trabajar en un nuevo convenio del Tren de Alta Velocidad, para que Navarra forme parte del corredor Cantábrico-Mediterráneo, lo que considera una "prioridad". Ayerdi, responsable de Obras Públicas del Gobierno, destacó que el convenio actual, firmado en 2010 por el entonces presidente Miguel Sanz y el ministro socialista de Fomento, José Blanco, ha sido superado por la realidad. Aseguró que estaba diseñado sólo para el transporte de pasajeros y no para el de mercancías, cuando éste es "clave".

Según el actual convenio, las obras del TAV entre Pamplona y Castejón tendrían que estar ya finalizadas. Pero de los 65,2 km de obra, sólo se han construido 14,7 km de plataforma (la base sobre la que se colocan las vías) entre Castejón y Villafranca.

El consejero compareció a petición de I-E, cuya parlamentaria Marisa de Simón preguntó qué

va a ocurrir con esta obra y con los trabajos ya realizados.

## El corredor, "en mantillas"

El vicepresidente relató que se debe rediseñar el proyecto entre Pamplona y Castejón para que incluya el tráfico de mercancías y pasajeros. Además, hay que cuantificarlo, buscando una fórmula de financiación mejor, dijo, ya que la actual "es peor" que la que contempla la CAV (que descuenta el coste de los trabajos del Concerto con el Estado). Recordó que todavía no se ha encontrado una solución al paso por Tudela y que el Estado no ha hecho nada en la conexión Castejón-Zaragoza. Todo esto deja al corredor "en mantillas" y marca la necesidad de "un nuevo convenio global", indicó.

En Pamplona, hay que eliminar el bucle ferroviario que llevará a construir una nueva estación de tren en la zona de Echavacoiz. En cuanto a la conexión entre Navarra y la *Y vasca*, Ayerdi recordó que se está realizando un estudio informativo sobre las diferentes alternativas, y el Gobierno foral trabaja en buscar una solución provisional para la conexión con ancho europeo (podría ser mediante el tercer carril, obra que aprovecharía el trazado actual).

Ayerdi ha pedido al Ministerio de Fomento que reclame a Europa subvenciones para implantar en el tramo Pamplona-Vitoria el

ERTMS o sistema europeo para la gestión de tráfico ferroviario, y para adecuar la zona intermodal de Noáin a trenes de 740 metros. Son dos de los requisitos que la UE exige para definir a una red ferroviaria como básica y que ésta pueda acceder a las ayudas para su financiación. El vicepresidente lamentó que Fomento fue poco receptivo ante su petición.

## División política

Los socios del Gobierno están divididos. I-E se opone a la "alta velocidad". Adolfo Araiz, de EH Bildu, subrayó su rechazo al TAV y apoyó crear una ponencia parlamentaria para debatirlo, como ha propuesto la Fundación Sustrai, grupo opositor a la obra. Una ponencia que respaldó Rubén Velasco, de Podemos, quien destacó que tanto en Europa como en España se están priorizando otros ejes ferroviarios, no el navarro.

La oposición respaldó el TAV. Carlos García Adanero (UPN) contestó a Ayerdi que el actual convenio sí contempla el tráfico mixto de pasajeros y mercancías. Santos Cerdán (PSN) aplaudió la apuesta del Gobierno por el TAV, aunque puso en evidencia las diferencias en el cuatripartito. Ana Beltrán, del PP, coincidió con Ayerdi en la necesidad de un nuevo convenio, asegurando que el Gobierno central del PP veía "muchas lagunas" en el actual.



Plataforma del TAV, en el término de Cadreita.

NURIA G. LANDA

# UPN apoya la petición de 30 millones al Estado

UPN trasladó al vicepresidente Manu Ayerdi su "absoluta coincidencia" en la reclamación que éste ha hecho al Estado de los 30 millones pendientes de pago a Navarra por las obras del TAV.

Según el convenio firmado en 2010 entre ambas administraciones, la Comunidad foral adelanta el abono de las obras de esta infraestructura, dinero que luego le va devolviendo ADIF, la empresa pública del Ministerio de Fomento. Navarra asume el coste de los intereses. De los 71 millones adelantados, la Comunidad foral ha cobrado 35,65 millones. A finales del año pasado, debía recibir 30

millones más. Al no cumplirse el pago, Ayerdi se reunió de urgencia con la Ministra Ana Pastor, quien argumentó que un informe jurídico concluye que no se puede abonar el dinero por "incumplimientos" en la ejecución de las obras y retrasos. El vicepresidente navarro respondió que informes del Gobierno foral destacan lo contrario.

El exconsejero de Fomento, Luis Zarraluqui, de UPN, desveló que eso ocurrió también en 2012, y se solucionó en una negociación. "No entiendo por qué no se pueden pagar los 30 millones ahora", ya que "se nos deben", recalcó Zarraluqui.

# El Gobierno abre la posibilidad de poner peajes en autovías navarras

**Ayerdi sostiene que hay que buscar ingresos para la conservación de carreteras, en las que se está invirtiendo muy poco**

**BEATRIZ ARNEDO** Pamplona

La posibilidad de poner algún tipo de peaje con el fin de incrementar los ingresos para conservar las carreteras es un debate "impopular" y "complicado", pero que el Gobierno navarro está dispuesto a abrir, reconoció ayer el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi. Sin embargo, esta posibilidad recibió el rechazo mayoritario de los grupos, tanto de la oposición, como de Podemos e I-E.

Ayerdi eso sí, intentó no citar prácticamente la palabra *peaje*. El vicepresidente abordó este tema a petición de Carlos García Adanero, de UPN. Y pintó una situación de las carreteras navarras muy alejada de la idílica imagen que había de ellas en el pasado, cuando era un comentario popular el contraste que se notaba cuando se pasaba de una carretera navarra a la de cualquier de las comunidades vecinas.

El responsable de Obras Públicas destacó que desde hace ya unos años Navarra invierte en la conservación de carreteras menos de la mitad de lo que sería idóneo. Este gasto ronda los 26 y 30 millones anuales, cuando "lo razonable" según los estudios de la dirección de Obras Públicas sería invertir al año entre 70 y 75 millones. Relató que a su departamento llegan innumerables peticiones de reuniones de alcaldes para reclamar la mejora de carreteras, algo que no puede atender porque no hay presupuesto.

La consecuencia es que "Navarra está muy a la cola en comparación con otras comunidades autónomas en el estado de su red de carreteras". Así, en la calidad de su señalización vertical es en España "la segunda peor", en barreras de seguridad "la cuarta peor", y en el estado de los firmes, "también la cuarta peor".

El consejero indicó que la solución será buscar cómo generar fondos y recordó que la Unión Europea está diciendo a través de diversas directivas que habrá que pensar en sistemas que repercutan el coste de la conservación de las carreteras en los usuarios, "fundamentalmente a los camiones" y a los conductores "en tránsito". Indicó que la solución que se adopte deberá estar coordinada con las comunidades limítrofes.

Ayerdi mantuvo que este "impopular" debate para buscar ingresos se deberá abrir, creando también equipos de trabajo que analicen todas las alternativas posibles para generar recursos y al mismo tiempo para reducir la "asimetría" que existe hoy en Navarra, donde hay zonas que deben afrontar peajes y otras no.

**Peaje en la N-1 en Etxegarate**  
"Los grupos del gratis total serán al final los que pongan peajes", le

contestó Carlos García Adanero, de UPN, que reclamó al consejero que exija a Guipúzcoa que no ponga peaje en Etxegarate, en la N1, porque eso repercutirá negativamente en Navarra, fundamentalmente en la Nacional 121. Indicó que esa Diputación ya ha presupuestado para los peajes 10 millones de euros, mostrando así su voluntad de implantarlos.

Ayerdi respondió que esta misma semana ha mantenido contactos con el diputado general de Guipúzcoa, con Markel Olano (PNV), quien le ha comunicado que no han tomado de momento una decisión, a la espera de que concluya el informe que están realizando sobre opciones y alternativas. El vicepresidente navarro aseguró que lo que haga finalmente Guipúzcoa se llevará a cabo "de forma coordinada" con Navarra y con Álava. Pero Ayerdi no desveló cuál será en este sentido su postura y si se opondrá o no a ese posible peaje.



Alberto Catalán (UPN) y el consejero Manu Ayerdi, ayer.

J.C.CORDOVILLA

**RECHAZO MAYORITARIO**

**UPN: El Gobierno apuesta por los peajes.** Carlos García Adanero concluyó que la apuesta del Ejecutivo parece ser la de "poner peajes en todas las vías de Navarra para su mantenimiento".

**EH Bildu, abierto a debatirlo.** Adolfo Araiz pide que se debata en el Parlamento, pero al hablar de peajes EH Bildu apunta al transporte de mercancías.

**Podemos, no a los peajes.** Carlos Couso mantiene que los peajes suponen un "impuesto indirecto" para el ciudadano.

**PSN, no a los peajes.** "Pedimos la gratuidad de los peajes, ya que son injustos", sostuvo Guzmán Garmendia.

**I-E, no a los peajes.** José Miguel Nuin opina que la conservación de carreteras se debe afrontar desde los presupuestos y que los peajes serían un copago.

**PP, no a los peajes.** Javier García espera que los navarros no tengan que pagar peajes y que también se busque una solución a los peajes de la AP-15.

**SÁBADO**  
**23**  
**ENERO**

**PARA TOD@S LOS CLIENTES CON TARJETA**

**E.Leclerc**

**EN TODO EL HIPERMERCADO**

**Ticket E. Leclerc**

**8%\***

\*Stock disponible en tienda. Oferta no acumulable al 2%. Excluido Tiovivo de las joyas.

**DESCUENTO SOLO CON TU TARJETA E.Leclerc**



# La CUN defiende que sus costes son reales y los de Salud, estimaciones

El director afirma que "siempre" se ha recibido menos dinero del coste de atención a los trabajadores

Se estudian otros escenarios para atender a los trabajadores pero sin un plan concreto

M.J.E.  
Pamplona

El director general de la Clínica Universidad de Navarra, José Andrés Gómez, defendió ayer que los costes que maneja el centro son "reales", proceden de cuentas públicas y auditadas y reflejan lo que cuesta la atención de cada paciente y, por lo tanto, del colectivo de 7.128 trabajadores y beneficiarios que entran dentro del convenio que tiene el centro con el Gobierno de Navarra y que éste ha decidido no renovar. Por contra, el departamento de Salud se basa en "estimaciones basadas en sus índices de frecuentación".

De ahí la diferencia entre los 8,9 millones que, según el centro, fue el coste real de la asistencia de los empleados de la UN en el último ejercicio frente a los 3,2 millones que calcula el departamento de Salud que supondrá asumir la atención de este colectivo en la red pública.

Gómez aclaró que no pretenden "entrar en polémicas", lo mismo que apuntó esta semana el consejero de Salud. Sin embargo, los directivos de la CUN explicaron ayer públicamente las cuentas del centro para salir al paso de algunas dudas dadas las diferencias económicas citadas. De entrada, Gómez fue contundente al afirmar que la Clínica "no ha recibido dinero de más" para la atención de este colectivo. Al contrario. Asumir la atención sanitaria de los trabajadores ha supuesto un coste añadi-



José Andrés Gómez, director de la CUN, e Iñigo Goenaga, director de operaciones.

El centro negocia ahora otros dos convenios de 15 millones

El director general de la Clínica Universidad de Navarra, José Andrés Gómez, afirmó ayer que el centro tiene otros dos convenios con el Servicio Navarro de Salud que vencen en el mes de junio y, por lo tanto, están en revisión. La cantidad de los dos convenios ronda los 15 millones de euros, sin contra fármacos, añadió. El primero se centra en derivaciones de pacientes para determinadas patologías que no se ofertan en el SNS (por ejemplo trasplantes) mientras que el segundo convenio es para derivaciones relacionadas con las listas de espera. La cuantía varía en función de las patologías, añadió. "La colaboración siempre ha sido estrecha", apuntó. Sobre la posibilidad de que haya problemas para la renovación, Gómez dijo que el consejero apuntó que "no habría problemas". "Dijo que pretendía que siguiéramos colaborando. Entendemos que hay voluntad por parte del departamento de Salud para renovarlos".

do (3,8 millones más costes indirectos) a los 5,1 millones que recibió el Gobierno. "Ese mayor coste nunca se ha repercutido al Gobierno. Siempre hemos recibido menos dinero de lo que realmente nos ha costado", dijo.

La asunción de esta pérdida obedece, según Gómez, a varios motivos. Por un lado, al "compromiso moral" por parte de la UN con los profesionales que data de 1982. "Sentimos que nuestros médicos, enfermeras o auxiliares no puedan ser atendidos por sus propios profesionales. Es algo que nos resulta llamativo", dijo. Y, por otra parte, se trata de un hospital académico que precisa un volumen de pacientes y patologías diversa, también sencilla como una gastroenteritis.

**Contabilidad analítica**  
Gómez destacó que el cálculo de

## CLAVES

**El Grupo de trabajo.** Gómez reiteró que se creará un equipo de trabajo con Salud para asegurar la atención y transición. "Existe un compromiso de que los pacientes en procesos terapéuticos van a seguir tratándose en la CUN hasta finalizarlos e incluir a algunos en procesos agudos, semiagudos y crónicos".

**El 1 de junio.** Si finalmente el convenio no se renueva, la atención a los trabajadores de la CUN se mantendrá hasta el 1 de junio. "Tenemos otros escenarios trabajados pero ningún plan concreto", dijo Gómez.

**El Sin lista de espera.** La actividad especializada es mayor en la CUN a este colectivo porque la accesibilidad es inmediata. No hay lista de espera, dijo.

costes del SNS y de la CUN por esta atención "pueden ser distintos". Así, el centro tiene implantado un sistema de contabilidad analítica por coste real que permite conocer con exactitud el coste de cada prueba de imagen, cirugía, consulta y asistencia por cada paciente. "Nos consta que en el SNS están trabajando hace años en algo así", dijo Iñigo Goenaga. Y apuntó que Comptos aconsejó desarrollar un sistema de costes al SNS y hace un año visitaron la CUN para su estudio. "Posiblemente sea más complejo implantarlo en un sistema de salud que en un hospital".

Además, añadió que los modelos de atención son distintos. "Los recursos que utilizamos son distintos, el poder de compra del SNS es distinto, la organización impactará... Para unas cosas es posible que el CHN sea más efi-

ciente que nosotros y para otras seremos más eficientes". Con todo, añadió que "llama la atención" en concreto la diferencia en el coste fijo de Atención Especializada, que en la CUN es de 6 millones para la atención de este colectivo y que Salud cifra en 450.000 euros. "Son estimaciones en base a una posible mejor organización de sus profesionales y del sistema sanitario. Respetamos los datos el consejero pero nos llama la atención y lo que nos ha costado es la realidad".

**Reunión con trabajadores**  
Por otro lado, el rector de la UN, Alfonso Sánchez-Taberner, mantuvo ayer dos reuniones con trabajadores de la UN para tratar la situación en la que les relató que han trasladado hasta cinco opciones diferentes al convenio.

## A partir de 2008 el pago fue por persona y no por cartilla sanitaria

• La medida supuso un incremento del 95% en el número de beneficiarios y además se incorporaron los jubilados

M.J.E. Pamplona

El director de la CUN, José Andrés Gómez, relató que hasta 2007 las cantidades que percibía la CUN por la atención sanitaria eran inferiores a dos millones. "Correspondía a lo que las empresas reconocidas como entidades colaboradoras detraían de sus cotizaciones a la Seguridad Social a cambio de dar cobertura completa sanitaria a sus trabajadores".

En 1995 los partidos políticos

nacionales decidieron financiar la sanidad mediante impuestos pero a las entidades colaboradoras se les siguió pagando con el criterio de la Seguridad Social, por cartilla, con independencia del número de familiares que dependiesen de esa cartilla. "Se les pagaba una cantidad más pequeña que la que destinaba el Estado para la financiar la actividad sanitaria de los ciudadanos". Esta situación llevó a que muchas empresas desistieran de ser entidades colaboradoras por asfixia financiera y la CUN fue una de las últimas en renunciar a este sistema.

En 2008 llegó a un acuerdo con el Gobierno de Navarra para dar asistencia mediante el convenio que paga por beneficiario, no por

## CLAVES

AÑO	MINISTERIO POR SENTENCIA	GOBIERNO DE NAVARRA	TOTAL
2000	1.616.162	-	1.616.162
2001	1.616.162	-	1.616.162
2002	1.616.162	-	1.616.162
2003	1.970.554	-	1.970.554
2004	1.970.554	-	1.970.554
2005	1.970.554	-	1.970.554
2006	1.970.554	-	1.970.554
2007	2.330.636	-	2.330.636
2008	812.433	2.813.528	3.625.962
2009	5.150.198	5.150.198	5.150.198
2010	5.427.566	5.427.566	5.427.566
2011	5.208.843	5.208.843	5.208.843
2012	5.749.455	5.797.455	5.797.455
2013	5.046.900	5.046.900	5.046.900
2014	5.096.992	5.096.992	5.096.992
2015	5.111.311	5.111.311	5.111.311

cartilla. "Es el criterio que se usa para el pago de colectivos como Muface". Supuso la incorporación de 3.100 beneficiarios además de 850 jubilados. El propio Gobierno, dijo, descontó el gasto medio por ciudadano aspectos como la farmacia, ambulancia, etc. y se llegó a

la cantidad de 744 euros en 2008. Las tarifas han evolucionado hasta la actual, de 719 €. Con todo, el coste real de la asistencia al colectivo entre 2010 y 2015 ha oscilado entre 8,1 y 9 millones al año, según el centro, frente a los 5 a 5,4 millones aportados en el convenio.

## Domínguez dice que se pagaba sin datos y la CUN lo niega

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, afirmó ayer en el Parlamento foral que "la cantidad entregada a la CUN era acordada sin respaldo en datos asistenciales, sino en concepto de pago capítativo por beneficiario y año. No se recoge la posibilidad de realizar ajustes respecto a la cantidad entregada, excepto las derivadas de las variaciones de los presupuestos".

No obstante, la entidad remitió ayer la documentación de los datos asistenciales que cada año se remitía a la consejería y que refleja las consultas, intervenciones y pruebas realizadas al colectivo.

# El edil de Urdax acusado de injuriar a Zabaleta dice que fue crítica política

**El exparlamentario lo rechazó en el juicio: "Todo lo que escribió en mi Facebook es personal y no hay una sola verdad"**

**GABRIEL GONZÁLEZ**  
Pamplona

El concejal de Urdax acusado de vertir injurias y calumnias en la cuenta de Facebook del exparlamentario de Aralar Patxi Zabaleta afirmó ayer en el juicio que se limitó a escribir "una crítica política con una serie de preguntas". Zabaleta lo negó: "No hay una sola verdad en lo que dice y no es una crítica política sino maledicencia personal". El exparlamentario pide una multa para Iñigo Imaz, que encabeza el grupo de la oposición Urdazubi Elgarrekin (antes fue de Aralar), así como 25.000 euros de indemnización que, según dijo, destinará a la beneficencia.

El juez de lo Penal nº 4 deberá decidir si los mensajes que escribió Imaz son constitutivos de delito o no. El 31 de enero de 2015, el edil de Urdax se dirigió a Zabaleta en la cuenta de Facebook del exparlamentario llamándole "mala pécora" y jactándose de que, según exponía, le hubieran dejado fuera como cabeza de lista a la alcaldía de Pamplona. "Lamento que tu mala práctica haya llevado a los demás a aplicarte tu propia medicina, aunque por supuesto lo tie-

nes bien merecido. Eso y muchas cosas malas que espero te ocurran de aquí en adelante. A cascarla, mala pécora". Una semana después, el edil volvía a escribirle, en este caso preguntándole si era cierto que había facturado trabajos como abogado a espaldas de su bufete, para afirmar posteriormente que sí, que era cierto.

El acusado se negó ayer a responder a las preguntas de Zabaleta, que ejerció su defensa. A su abogado explicó que solo hizo "unas preguntas en tono crítico". "Por suerte o por desgracia, conozco a Zabaleta. Soy muy crítico con su trayectoria política y me fui por su mala praxis y la traición a mucha gente", dijo. Añadió que si a Zabaleta no le gustaba lo que escribía podía haberle 'bloqueado' como amigo de Facebook en lugar de presentar una querrela. "Todo esto forma parte de una campaña de desprestigio contra mí que empezó cuando decidí presentarme a las elecciones de Urdax", afirmó, vinculando al grupo de alcaldía con Zabaleta.

El exparlamentario destacó que Imaz arremete en sus mensajes contra su persona y su labor como abogado. "No hay una sola verdad en lo que dice y no tiene contenido político alguno. No se puede mentir como miente", afirmó. Para el abogado defensor, lo escrito por Imaz son "expresiones banales y preguntas, no acusaciones", todo ello dentro de "un trasfondo político".



El vicepresidente Miguel Laparra, y el delegado comercial de Iberdrola en la Comunidad foral, Juan Aurrecoechea.

## Convenio con Iberdrola para asegurar la luz y el gas a clientes sin recursos

**En caso de impago, la compañía no cortará el suministro durante 3 meses, mientras se tramita una ayuda**

**DN Pamplona**

El Gobierno de Navarra e Iberdrola han firmado un convenio de colaboración para proteger el suministro eléctrico y de gas a aquellos clientes sin recursos económicos. El objetivo del acuerdo es establecer los mecanismos necesarios para evitar la suspensión de la electricidad o el gas en caso de impago de la factura o asegurar su inmediato reestablecimiento.

La protección se aplicará a todos aquellos clientes residentes en Navarra y puedan, previa

valoración técnica y solicitud de los servicios sociales correspondientes, ser beneficiarios de una prestación económica destinada a la atención de necesidades básicas de subsistencia en situaciones de emergencia social. Según datos de la empresa, Iberdrola suministra electricidad al 80,9% de los hogares navarros y gas al 17,4%.

En el marco del convenio, que tendrá una vigencia inicial de un año y será prorrogable por periodos anuales, Iberdrola se compromete a no suspender el suministro a dichos clientes en situación de vulnerabilidad mientras se gestiona la concesión de la citada prestación económica. Iberdrola mantendrá este compromiso durante tres meses, tiempo suficiente para el pago de la ayuda y el abono de las facturas pendientes.

## Profesores de la concertada piden el 1% de subida salarial

• SEPNA, UGT, LAB y ELA solicitan "la constitución de la mesa negociadora de la enseñanza concertada" tras años sin convocarse

**DN Pamplona**

Los sindicatos Sepna, UGT, LAB y ELA han enviado a todos los partidos una propuesta de enmienda presupuestaria que plantea para los 2.800 trabajadores de la enseñanza concertada e ikastolas una subida salarial del 1%, como los docentes de la pública, lo que supondría unos 500.000 euros. "Los cuatro sindicatos estamos teniendo contactos con los partidos y esperamos que éstos aprueben la enmienda, que consideramos de toda justicia", subrayaron en un escrito leído en rueda de prensa por Pilar López (Sepna), Alejandro Gastaminza (UGT), Iñigo Orella (LAB) y Rosa Guzmán (ELA).

Junto a la subida salarial, (un profesor de la red concertada cobra un 7,5% menos que uno de la red pública, sin contabilizar antigüedad) los cuatro sindicatos con representación en el sector han pedido la convocatoria de la mesa negociadora de la enseñanza concertada. Por otra parte, han solicitado que se habiliten las medidas necesarias para que en la red concertada quede fijada la ratio alumno-aula en 25 para educación infantil y Primaria (actualmente está en 27-28), 30 en Secundaria (32-33) y 33 en Bachillerato (35-39), al igual que va a establecerse para la red pública en Navarra.



Policía Foral y bomberos, en las puertas de la empresa. ALBERTO GALDONA

## Un vertido paraliza uno de los hornos de Fagor Ederlan

**DN Pamplona**

Un pequeño vertido de caldo fundido en un horno de la factoría de Fagor Ederlan Tafalla obligó ayer a intervenir a los bomberos y a desalojar a la decena de personas que trabajaban en ese lugar. No hubo atendidos por humo pero la actividad en ese horno quedó paralizada. Hoy, en principio, tampoco estará operativo.

El derrame se produjo sobre las seis de la tarde. El caldo quemó parte de una manquera de aceite, lo que generó una intensa humareda que salía por las chimeneas de la factoría. Acudieron bomberos, una ambulancia y Policía Foral. Los bomberos refrigeraron el vertido y anoche un retén continuaba en la factoría. El resto de la planta continuó con la producción.



**1 AÑO**  
**HOY VIERNES**  
**JORNADA DE**  
**PUERTAS ABIERTAS**

ACCESO LIBRE A TODOS  
LOS VISITANTES

HORARIO ESPECIAL DE 10 A 22H

VISITAS GUIADAS A LAS  
EXPOSICIONES Y AL TEATRO

OS ESPERAMOS PARA CELEBRAR  
NUESTRO PRIMER ANIVERSARIO  
JUNTOS

●●● Museo Universidad de Navarra

MUSEO. UNAV. EDU

# El Defensor del Pueblo pide que las profesoras de Hello reciban el total de su antigüedad

**El sindicato Afapna llevó el conflicto con el Ayuntamiento de Pamplona a la institución pública**

DN Pamplona

En un escrito dirigido al Ayuntamiento de Pamplona, el Defensor del Pueblo ha pedido que se abone a las 45 trabajadoras de las escuelas infantiles Hello el total de su antigüedad y el carácter retroactivo de ésta. Este asunto comenzó cuando el Ayuntamiento se hizo cargo de las escuelas, sustituyendo a la empresa anterior. En ese momento el consistorio reconocía la antigüedad desde el 1 de enero de 2015, sin tener en cuenta el tiempo anteriormente trabajado.

Desde el sindicato de funcionarios Afapna se opusieron a esta decisión. "Entendíamos que cuando una empresa sustituye a otra se hace cargo del centro y también de los trabajadores, teniendo en cuenta la antigüedad en la empresa originaria", iniciaron ayer en un comunicado.

"Este razonamiento es el mismo que ha tomado el Defensor del Pueblo para suplicar al Ayuntamiento de Pamplona que reconozca la antigüedad desde el primer contrato, con carácter retroactivo y con los intereses procedentes", añadieron desde el sindicato.

El consistorio tiene ahora dos meses para dar una respuesta sobre la aplicación o no de esta medida. "Desde Afapna esperamos que se abonen las cantidades correspondientes y se termine con esta situación discriminatoria para las empleadas de las Escuelas Infantiles Hello".

Con los votos de NaBai, Bildu, PSN, I-E y los dos no adscritos de Aralar frente a la negativa de UPN, el pleno del Ayuntamiento de Pamplona acordó el 21 de marzo de 2014, a instancias de una moción presentada por el grupo de NaBai, que las tres escuelas 'Hello', Rochapea, Azpilagaña y Buztintxuri, hasta ahora gestionadas por la empresa Alvagua, pasaran a gestionarse directamente por el Ayuntamiento de Pamplona, como las otras nueve escuelas infantiles municipales.



Representantes de Pamplona y del Gobierno de Navarra brindando tras la presentación.

DN

# Pamplona se muestra en Fitur

DN Pamplona

La Feria Internacional de Turismo, Fitur, fue ayer escaparate para la presentación del proyecto *Creacity* que impulsa el Ayuntamiento de Pamplona junto al de Hondarribia (Guipúzcoa) y Bayona (Francia). Esta iniciativa transfronteriza pone en valor el patrimonio fortificado de las tres ciudades a través de iniciati-

vas de turismo cultural y de creaciones artísticas basadas en la innovación, y a las que se une la gastronomía.

En su elaboración se ha tenido en cuenta que en 2014 la Ciudadela y las murallas fueron visitadas por el 73,8% de los turistas que se acercaron a Pamplona, un porcentaje que dobló el año anterior. Asimismo, según los datos del Observatorio Turístico

de Pamplona, la gastronomía siempre aparece como una de las tres motivaciones principales para visitar Pamplona.

El stand del Gobierno de Navarra enmarcó la presentación y a los asistentes se les obsequió con la creación culinaria 'Hombairuina', de Alex Múgica y que marida sabores de las tres ciudades al unir productos típicos de la tierra y el mar.

En un día tan especial un menú y lugar especialmente mágicos...



**El Embujo**  
restaurant

ADEMÁS,  
**10% DTO.**  
Y DJ INCLUIDO  
PARA AMENIZAR  
EL EVENTO








COCINA TRADICIONAL NAVARRA Y DE AUTOR CON PRODUCTOS DE TEMPORADA

Padre Calatayud 16-18 · PAMPLONA  
T 948 233 401  
info@elembujorestaurante.es  
www.elembujorestaurante.es

*...Se irán embujados*

Diario de

# Noticias



Colección cinturones Liberto Buenos  
Hoy, trenzado elástico negro y marrón por solo 7,95 € + periódico

## Navarra abre el debate social sobre los peajes y el mantenimiento de las carreteras

El Gobierno plantea peajes a la europea, con bonos temporales de uso de autovías ● Reconoce que es un tema "complejo y poco popular" ● La conservación de las vías es un problema por la escasa inversión en su mejora en los últimos años

INFORMACIÓN EN PÁGINA 15

## ACUERDO PARA EVITAR LA POBREZA ENERGÉTICA A 32.500 HOGARES

PÁGINA 8



## Los trabajadores de TRW, en el Parlamento

**PANCARTA SOBRE LAS TRIBUNAS.** Una solución para TRW era lo que pedían ayer los trabajadores de la planta navarra en el Parlamento Foral, donde tuvieron ocasión de hablar con la Presidenta del Gobierno y representantes de los grupos sobre la situación generada ante el anuncio de 250 despidos. Foto: Patxi Cascante. PÁGINA 26



## EL TURISMO RURAL Y EL PROYECTO 'CREACITY' DE PAMPLONA, EN FITUR

● Se cumplen 25 años de la creación de esta red de alojamientos, en la que Navarra fue pionera // P28



## URKO VERA OCUPARÁ LA PLAZA DE LOTIES

OSASUNA ACUERDA RESCINDIR EL CONTRATO AL JUGADOR FRANCÉS

Osasuna logra un acuerdo verbal con Jordan Loties para rescindir su contrato, lo que permitirá inscribir al delantero vasco Urko Vera. PÁGINAS 50-51

## La Comunidad Foral lidera la mediación penal y quiere impulsar la civil y mercantil

El año pasado se derivaron 264 casos a esta vía alternativa a la resolución de conflictos

**PAMPLONA** - Los juzgados navarros de la jurisdicción penal son los que más casos derivan al servicio de mediación, una vía alternativa para la resolu-

ción de conflictos que el año pasado atendió 264 casos. Se estudia ahora impulsar la mediación en los ámbitos civil y mercantil. PÁGINAS 4 Y 5

## LA CUN ASUME EL FIN DEL CONVENIO CON EL QUE DICE PERDER 4 MILLONES AL AÑO

La atención sanitaria a los trabajadores de la CUN ha supuesto un déficit de 4 millones de euros anuales según sus responsables. PÁGINAS 10-11

## DE LAS PRESIONES A SÁNCHEZ A LA "AGENDA LIBRE" DE RAJOY

El PP presiona a Sánchez a través de Podemos mientras Rajoy, que se ve con fuerzas para ser candidato, dice tener la agenda libre. PÁGINAS 20-22

## LOS PARTIDOS DEL CAMBIO SUPERAN SIN FISURAS EL TRÁMITE PRESUPUESTARIO

PÁGINA 17

# Sociedad

## PENSAMIENTOS



**"No hemos hecho suficiente esfuerzo para que particulares y empresas acudan a la mediación"**

**LOURDES ALDAVE**  
Directora general de Justicia



**"Los jueces no debemos mirar con recelo o desconfianza a la mediación, sino que tenemos que promoverla"**

**JOAQUÍN GALVE**  
Presidente del TSJN



**"Es importante el diálogo y saber que no hay nadie mejor que el implicado en un conflicto para darle solución"**

**MARI PAZ BENITO**  
Jueza decana de Pamplona



**"La mediación tiene un futuro esperanzador en la medida que se tiene más en cuenta a la víctima"**

**JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ**  
Fiscal superior de Navarra

## NAVARRA, A LA CABEZA EN MEDIACIÓN PENAL EN EL ESTADO, IMPULSA LA CIVIL Y MERCANTIL

- Los juzgados navarros, entre los que más asuntos derivan a esta vía alternativa de resolución de conflictos
- El Gobierno foral triplica la partida y creará un servicio unificado de gestión

✎ **Jesús Morales**  
✎ **Oskar Montero**

**PAMPLONA** - Los juzgados de la jurisdicción penal de Navarra son los que más asuntos derivan en el Estado al servicio de mediación, una vía alternativa de resolución de conflictos en la que las partes implicadas participan y acuerdan en primera persona cómo cerrar el conflicto y reparar el daño causado. El año pasado los jueces de la Comunidad Foral remitieron al servicio de mediación penal un total de 264 casos, cifra muy similar a la que se registró durante el ejercicio anterior, lo que consolida un procedimiento que cada vez cuenta con mayor apoyo por parte del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) y del Gobierno de Navarra, que ahora pretende impulsar también la mediación en los ámbitos civil y mercantil.

Para ello se incrementará de 60.000 euros en 2015 a 200.000 euros de presupuesto en 2016 para poder "convenir con Colegios de Abogados en Estella, Tudela y Pamplona y poner en marcha proyectos" que extiendan la mediación a los citados ámbitos, según anunció ayer la directora general de Justicia del Ejecutivo foral, Lourdes Aldave, quien también destacó que habrá un Servicio de Mediación Intrajudicial en el Palacio de Justicia, que se encargará de coordinar los casos entre los juzgados, los mediados y los mediadores, como se viene haciendo en el orden penal.

Aldave, que participó en la inauguración de una jornada formativa sobre mediación en los ámbitos penal, familiar, civil y mercantil, organizada por el Tribunal Superior de Justicia con motivo del Día Europeo de la Mediación, explicó que tanto la mediación en el ámbito penal en Navarra, mediante un programa piloto que se implantó en

2007, como en el familiar, se ha consolidado como un recurso al que las partes pueden acudir "con normalidad". Los 264 asuntos derivados a la mediación por los juzgados de Instrucción y de lo Penal sitúan a Navarra como una de las comunidades autónomas con mayor actividad en este ámbito, según los datos que maneja el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).

**ASIGNATURA PENDIENTE** Por ello, según admitió Aldave, "la asignatura pendiente está en la vía civil y la mercantil, que la Ley 5/2012 estableció como un mecanismo para poder acudir a ella, y todavía no hemos hecho suficiente esfuerzo para que los particulares y las empresas puedan acudir con normalidad", remarcó. En este sentido, la directora general de Justicia incidió en que se seguirá trabajando para "impulsar convenios", en la línea que se ha realizado hasta ahora colaborando con las asociaciones, colegios de abogados y las cámaras.

En la misma línea se expresó la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno foral, María José Beaumont, quien afirmó en un comunicado que "es un compromiso ineludible consolidar la mediación en todas las jurisdicciones y en todos los partidos judiciales". En su opinión, la formación sobre mediación "también tiene que incorporarse a la formación de estudiantes de Derecho y Humanidades, y a las y los profesionales de la fiscalía y judicatura".

Por su parte, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Joaquín Galve, que también participó en el acto de presentación de la jornada, manifestó que la mediación "no persigue suplantar al proceso jurisdiccional, sino ofrecer que la solución al conflicto no provenga necesariamente del juez, sino que pueda pro-

venir también de las partes".

En cuanto a la apuesta por la mediación civil, el presidente señaló que aunque se utiliza "inicialmente en la esfera familiar, también puede aplicarse con éxito en desacuerdos sobre contratos, relaciones de carácter mercantil o el ámbito del consumo". También en el ámbito laboral, el presidente apuntó que se han iniciado "actuaciones, algunas de ellas innovadoras en Navarra, tendentes a llevar al orden social" la mediación.

El Poder Judicial, recaló Galve, no solo no ostenta el monopolio de la resolución de conflictos, sino que, además, en aras a procurar un mejor servicio público a los ciudadanos debe estimular la articulación de un sistema diversificado de resolución por vías alternativas o complementarias a la judicial, quedando no obstante siempre el orden jurisdiccional como último baluarte al que pueden acudir los ciudadanos para obtener la tutela judicial efectiva de sus derechos fundamentales.

"Desde mi responsabilidad al frente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra tengo la intención de fomentar en esta Comunidad Foral este tipo de soluciones pacíficas, tanto judiciales como extrajudiciales, de resolución de conflictos basadas en la autonomía de la voluntad, a las que los jueces y magistrados no solo no debemos mirar con recelo o desconfianza, sino que tenemos que auspiciar y promover en el convencimiento de que el incremento y expansión de estos mecanismos redundarán en beneficio de la administración de justicia y, por tanto, del conjunto de la sociedad", resaltó Galve.

Durante la misma presentación, la jueza decana de Pamplona, Mari Paz Benito, expresó que se debe intentar que la mediación "forme parte de la cultura de la educación de todos" y destacó la "importancia del diálogo en esta solución de conflictos y saber que nadie mejor que la persona implicada en el conflicto para darle solución". El fiscal superior, José Antonio Sánchez, auguró a la mediación penal un futuro "esperanzador en la medida en que se va teniendo más en cuenta a la víctima" y destacó la posibilidad de "establecer el principio de oportunidad reglada". ●

## MEDIACIÓN JUDICIAL

● **Qué es.** Es un sistema alternativo y complementario a la Justicia tradicional de juzgados y tribunales, y que se basa en la voluntad de acuerdo entre las partes, guiadas por profesionales mediadores, evitando la celebración de un juicio.

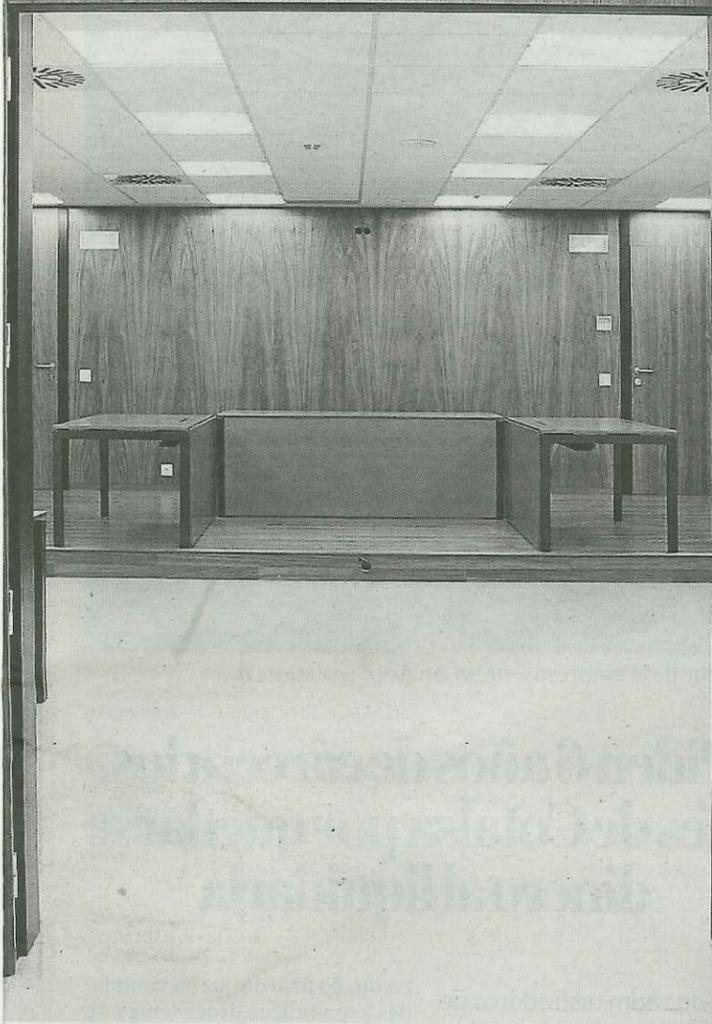
● **En qué consiste.** La mediación pone el acento en la voluntad de acuerdo entre las partes, siempre guiadas y conducidas por profesionales mediadores, que les asesoran sobre los límites y las posibilidades para llegar a acuerdos que cierran los conflictos que les enfrentan.

## LA CIFRA

# 264

Los órganos judiciales navarros derivaron el año pasado un total de 264 asuntos a la mediación penal, uno de los datos más elevados del Estado, según la información que maneja el CGPJ. El servicio está en marcha desde el año 2007 y en la actualidad se ocupa de él Aname (Asociación Navarra de Mediación).

Interior de una sala de vistas del Palacio de Justicia. Foto: Patxi Cascante



## Hallan en una furgoneta 714 litros de alcohol de dudosa procedencia

La Guardia Civil interceptó el vehículo en la Autovía del Pirineo (A-21) y verificó que carecía de la documentación

**PAMPLONA** — La Guardia Civil de Navarra se incautó el pasado 11 de enero de más de 700 litros del alcohol de "dudosa procedencia" que estaban siendo transportados por una furgoneta en la autovía A-21 (Autovía del Pirineo).

Los agentes del Instituto Armado dieron el alto al vehículo al comprobar que circulaba con evidentes signos de exceso de carga. Una vez identificado el conductor del mismo, un varón de 45 años de edad, relacionado en otras ocasiones con hechos relativos al contrabando de tabaco y bebidas alcohólicas, se procedió a verificar el interior del vehículo, según explicó la Guardia Civil en un comunicado.

Los agentes observaron entonces una gran cantidad de botellas de bebidas alcohólicas distribuidas en varias cajas de cartón, procediendo a la verificación de las mismas. El lote se componía de 626 litros de bebidas derivadas (ginebra, ponche, ron y brandy) así como de 88 litros entre martini y vino, siendo un total de 714 litros de alcohol.

Los agentes de la Guardia Civil precintaron e inmovilizaron la mercancía y el vehículo al carcer las bebidas de Timbre Fiscal del Estado y del albarán de circulación exigidos por la normativa vigente. Se inició entonces una investigación encaminada a esclarecer el origen de dicho material, que permitió comprobar que presuntamente la persona identificada lo había adquirido a través de Internet, en una localidad gallega, por un importe muy inferior a su valor de mercado. —D.N.



Imagen de las botellas de alcohol decomisadas. Foto: D.N.

## “La mediación judicial ahorraría más de 500 millones al año en España”

El coordinador del CGPJ para asuntos de mediación destaca que es un sistema más ágil y flexible que la justicia ordinaria

**VALENCIA** — La mediación permite a las partes ser parte de la solución, no solo del problema, y si fuera la “I+D en Justicia”, su uso ahorraría más de 500 millones al año en España, según

aseguró ayer el juez Juan Francisco Mejías, coordinador del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en asuntos de mediación.

El magistrado defendió que este sistema “permite hacer justicia con rostro humano, considerar aspectos sentimentales que no afloran en un proceso normal”. Como mecanismo de resolución de conflictos, explicó, la mediación es más ágil y flexible que la justicia ordinaria, es voluntaria, con-

fidencial, se puede utilizar en cualquier momento procesal y los acuerdos alcanzados y aprobados judicialmente tienen la misma validez que una sentencia. “La mayor parte de conflictos que vemos en los juzgados son como un iceberg, del que sólo se ve una pequeña parte. Al resolver el conflicto sólo resolvemos una parte del problema, el iceberg continúa ahí. Por eso la mediación resulta útil para abordar problemas crónicos”. —Efe



# Carnaval



Disponible en nuestras tiendas:

C/ Francisco Bergamín, 18  
31003 Pamplona, Navarra • Tel.: 948 241 029

Pol. Ind. Villava, Ctra. Irún, Km 3  
31610 Villava, Navarra • Tel.: 948 12 03 88

# Un acuerdo entre Gobierno e Iberdrola evitará caer en la pobreza energética a 35.200 hogares

La empresa no cortará la luz y el gas hasta que Derechos Sociales tramite una ayuda a quienes no pueden pagarla

◀ Txus Iribarren

**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra e Iberdrola firmaron ayer un convenio de colaboración con la finalidad de asegurar el suministro eléctrico y de gas a aquellos clientes sin recursos económicos para hacer frente al pago de las correspondientes facturas. La compañía se compromete a no cortar el servicio a los hogares por impago durante tres meses, tiempo en el que sería el departamento de Derechos Sociales quien se ocuparía de tramitar una prestación social prevista para los casos que cumplan los requisitos ya que este supuesto está incluido en un plan de emergencia social dotado con 2 millones de euros para 2016. Según los últimos datos unos 44.000 hogares navarros tienen problemas para mantener unas condiciones de temperatura adecuadas y como la red de Iberdrola llega al 70% de Navarra con su suministro eléctrico (la cobertura es del 17% en gas) al menos 35.200 de ellos podrían tener este margen de tiempo sin sufrir el temido corte de luz. Otras entidades como la Mancomunidad también realizan discriminaciones positivas para perceptores de la RIS.

El texto fue ratificado por el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, y el delegado comercial de Iberdrola en la Comunidad foral, Juan



Juan Aurrecochea y Miguel Laparra, firmando el acuerdo. Foto: cedida

Aurrecochea. El objeto del convenio sellado es establecer los mecanismos de coordinación necesarios de cara a tratar de evitar la suspensión del suministro eléctrico o de gas por impago de la factura a los ciudadanos económicamente desfavorecidos de Navarra. También se busca asegurar su inmediato restablecimiento en el caso de que ya se haya procedido a la suspensión del mismo. La protección a la que se refiere el acuerdo es de

aplicación a todos aquellos clientes que tengan contratado el suministro eléctrico o de gas de su vivienda habitual con Iberdrola, residentes en Navarra y puedan, previa valoración técnica y solicitud de los servicios sociales de base correspondientes, ser beneficiarios de una prestación económica destinada a la atención de necesidades básicas de subsistencia en situaciones de emergencia social. En el marco del convenio, que tendrá una

vigencia inicial de un año y será prorrogable por periodos anuales, Iberdrola se compromete a no suspender el suministro de electricidad o de gas a dichos clientes en situación de vulnerabilidad mientras se gestiona la concesión de la citada prestación económica, que tendrán que destinar a la satisfacción de la deuda derivada de dicho suministro. Iberdrola mantendrá este compromiso durante tres meses, "tiempo suficiente para el pago de la ayuda y el abono de las facturas pendientes", dicen. La empresa energética no exigirá ningún tipo de interés, comisiones u otros gastos adicionales al cliente, salvo el de reconexión en el caso de que el suministro se hubiera llegado a suspender. Por su parte, el Gobierno de Navarra no asume ningún compromiso económico con Iberdrola, por lo que no tiene coste directo para la Administración. Este convenio –que se quiere extender a otras empresas–, se enmarca en una serie de acciones impulsadas desde la Vicepresidencia de Derechos Sociales para combatir la pobreza, en este caso la llamada "pobreza energética", que impide a un hogar pagar una cantidad mínima de servicios de energía para sus necesidades básicas como mantener la vivienda en una climatización adecuada. También se prevén subvenciones para aislamiento. ●

COLECTIVO MARTES AL SOL

## "PASO IMPORTANTE PERO PARCIAL"

●●● **Modelo energético.** El colectivo *Martes al sol* valoró "positivamente" el acuerdo, si bien lamentó que "falta una crítica al actual modelo energético y sus empresas, y junto con ella la puesta en marcha de medidas encaminadas a un nuevo modelo más social y público". En todo caso consideró que este acuerdo es "un primer paso importante y quedan muchos más y seguiremos en la calle reivindicando unos suministros públicos y al alcance de todos". Recalca que el acuerdo suscrito entre el Gobierno e Iberdrola "es válido en cuanto a evitar dejar hogares y familias vulnerables económicamente sin suministros asegurando tanto la luz como el gas a los clientes de Iberdrola mientras el Gobierno se hace cargo de las facturas impagadas a través de ayudas emergencias social". Pero ahí ve el lado negativo de la solución, que la empresa no hace ningún esfuerzo, ya que sigue cobrando del erario público, y que éste apuesta sólo por un parche en lugar de un cambio de modelo energético que acerque los suministros a la ciudadanía.

## Educación pospone al curso 2017-18 una revisión de los puntos para la prematrícula

En la campaña del 15 al 19 de febrero la única novedad es la extensión del modelo D a la zona no vascofona, si hay demanda

**PAMPLONA** – El consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Luis Mendoza, afirmó ayer que el proceso de admisión de los escolares en los centros educativos para el curso 2016-2017 no se verá modificado, dado que un cambio de esta "importancia" requiere de las máximas "garantías legales", por lo que quedaría pospuesto al siguiente curso, 2017-2018. Mendoza, que respondió a una pregunta del PSN en el pleno del Parlamento, dijo que el Gobierno de Navarra está analizando la reorganización de la oferta educativa así como la normativa de admisión, con el fin de priorizar la escolarización del alumno en el entorno más próximo y evitar "cual-

quier tipo de discriminación". El cambio en el sistema de admisión estará finalizado para el curso 2017-2018. Por otro lado, el consejero recordó que para el curso 2016-2017 se va a introducir el modelo D en la zona no vascofona, después de que la ley del vascuence fuera "felizmente modificada" la pasada legislatura, lo que "va a conseguir acabar con un *apartheid* lingüístico mediante el reconocimiento de que los derechos son derivativos de las personas y no del territorio". Precisamente EH-Bildu le ha pedido por escrito que explique los criterios que tendrá en cuenta para abrir líneas de euskera. Por otra parte, el PAI –recordó– va a continuar impartiendo el próximo curso en los centros en los que ya estaba implantado. Actualmente, el departamento trabaja para completar los detalles de la prematrícula del próximo curso, una prematrícula que tendría lugar entre 15 y el 19 de febrero, explicó Mendoza. –D.N.

1 AÑO  
HOY VIERNES  
JORNADA DE  
PUERTAS ABIERTAS

ACCESO LIBRE A TODOS  
LOS VISITANTES

HORARIO ESPECIAL DE 10 A 22H

VISITAS GUIADAS A LAS  
EXPOSICIONES Y AL TEATRO

OS ESPERAMOS PARA CELEBRAR  
NUESTRO PRIMER ANIVERSARIO  
JUNTOS

●●● Museo Universidad de Navarra



MUSEO. UNAV. EDU



Alejandro Gastaminza (UGT), Pilar López (Sepna), Rosa Guzmán (ELA) e Íñigo Orella (LAB). Foto: I. Aguinaga

## Los 2.800 profesores de la red concertada piden subida salarial

Todos los sindicatos reclaman la implicación del Gobierno para revertir los recortes tanto en sueldos como en ratios

**PAMPLONA** – Los sindicatos Senpa, UGT, LAB y ELA han enviado a todos los partidos una propuesta de enmienda que plantea para los 2.800 trabajadores de la enseñanza concertada e ikastolas una subida salarial del 1%, como los docentes de la pública, lo que supondría unos 500.000 euros para compensar también recortes salariales de 2.000 euros desde 2012. Los docentes solicitan además recuperar los ratios de antes de la crisis.

“Los cuatro sindicatos estamos teniendo contactos con los partidos y esperamos que éstos aprueben la enmienda, que consideramos de toda justicia”, subrayaron Pilar López (Senpa), Alejandro Gastaminza (UGT), Íñigo Orella (LAB) y Rosa Guzmán (ELA). Junto a la subida salarial, los cuatro sindicatos con representación en el sector han pedido la convocatoria de la mesa negociadora de la enseñanza concertada –con implicación del Gobierno–, la restitución de las ratios alumnos/aula que había en 2011, al igual que se ha anunciado en los centros públicos, y una nueva regularización de las sustituciones. Aspiran a tener 25 por grupo para Educación Infantil y Primaria

(actualmente está en 27-28), 30 en Educación Secundaria (32-33) y 33 en Bachillerato (35-39). Respecto a la subida salarial de los trabajadores docentes y no docentes de la red concertada y las ikastolas, los sindicalistas precisaron que un maestro sin antigüedad puede llegar a cobrar el 92,5% de lo que gana otro de la pública, a excepción de la ESO, y que ese porcentaje puede llegar al 84% dependiendo de la antigüedad y el grado. “La diferencia es abismal”, apostilló Gastaminza, quien recordó que los trabajadores de la red concertada han sufrido recortes igual que los de la pública, con una bajada salarial de entre 4,8 y 6,7%, según los niveles, a partir de 2010. –G.M.



## Foro Europeo presenta el PRECIC en Navarra

**POSGRADO DE GESTIÓN DE GABINETES.** La Escuela de Negocios de Navarra Foro Europeo y la empresa Protocollum presentaron ayer el I Posgrado en Relaciones Externas, Comunicación y Gestión Institucional y Corporativa (PRECIC). Este posgrado está

centrado en formar asesores para gabinetes políticos y empresariales. El programa se impartirá de manera presencial los viernes por la tarde y los sábados por la mañana de marzo a junio de 2016 en la sede de la Escuela, en Huarte (Navarra). Foto: cedida

## BARKOS BUSCA EN LA OPE SUPERAR LA POLÉMICA “ESTÉRIL” CON UN ACUERDO

● La presidenta dice que se encuentran “a las puertas” de la aprobación de las plazas  
● Críticas cruzadas entre Gobierno foral y UPN sobre la gestión de las oposiciones

↳ Txus Iribarren

**PAMPLONA** – La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, insistió ayer en la idea de que la propuesta de OPE en Educación es “meramente técnica” y reprochó a UPN la “alarma que está generando” sobre esta tema, “simple y llanamente porque después de muchos años en el Gobierno es difícil buscar un sitio y reubicarse en la oposición”. La presidenta confía todavía en llegar a un acuerdo para sacar una OPE por encima de “polémicas estériles”, una oferta de empleo que ha sido largamente demandada. Alberto Catalán, de UPN, acusó al Gobierno de empecinarse en los “errores” y generar “alarma social” a lo que Barkos respondió que en asuntos como éste, referidos a la educación, “eviten entrar a polémicas estériles” y que en la crítica a la acción del Gobierno “no pretendan dar lecciones”.

Barkos, en respuesta a una pregunta de UPN en el pleno del Parlamento, explicó que la propuesta de OPE incluye 228 plazas de maestro en euskera y 92 en castellano porque “lo dicen los informes técnicos” elaborados por “quienes conocen las necesidades a futuro del cuerpo educativo”. Así, reiteró que se trata de una oferta “meramente técnica”. Además, consideró “una paradoja” que sea UPN “quien pregunte por qué solo 92 son en castellano”, cuando la formación regionalista estando en el Gobierno “convocó una OPE en 2011 sin una sola plaza en castellano” y en 2015 “propusieron 35 plazas en infantil en inglés y 15 en primaria y 15 en euskera en Infantil y 15 en Primaria, ni una sola en castellano”. En su opinión, los

regionalistas “presentaron esas 50 plazas en inglés por vestir la cosa de lagarterana”, ya que, según ha dicho, “sabían que era imposible sacarlas adelante”. De este modo, Barkos subrayó que las razones que han llevado a Educación a proponer una OPE con una mayoría de plazas en euskera son “las mismas razones” que al Gobierno de UPN, “con la misma previsión de futuro sobre las necesidades educativas”. Igualmente, la jefa del Ejecutivo foral reiteró que el Gobierno quiere “tratar de llegar en la medida de lo posible a acuerdos” sobre la OPE, “sin dejar de mirar a la responsabilidad que tiene con la comunidad educativa” y subrayó o que “aún no se ha determinado lo que se va a aprobar”, si bien “estamos a las puertas de ello”. Por su parte, Alberto Catalán (UPN) dijo que Educación, con Mendoza a la cabeza, “ha vuelto a errar en sus decisiones con una OPE que no atiende a las necesidades reales, ha generado una alarma social y ha evidenciado una imagen de prepotencia al no querer modificarla”. En su opinión, “no se entiende el empeño de mantener una OPE de 228 plazas en euskera y exclusivamente sólo 92 en castellano”, una propuesta que “es rechazada también por los propios socios del Gobierno y sindicatos”. ●

“UPN convocó en 2015 una OPE sin plazas en español y 50 de inglés, por vestir la cosa de lagarterana...”

UXUE BARKOS  
Presidenta foral

### CLAVES

#### EL ESCOLLO DE LAS LISTAS ÚNICAS

●●● **Plazos.** Tiempos, plazas, idiomas y listas. Esos son los ingredientes del actual desacuerdo –y el posible acuerdo– tanto entre los cuatro partidos como en la mesa sindical. Barkos también se refirió a este último abogando por “reconducir” las discrepancias surgidas en torno a las listas únicas “para satisfacer a todas las partes”. A su juicio, “el momento es donde está la diferencia”, así como en “la necesidad de un mayor o menor tiempo de análisis”. Lamentó que “Navarra sea la única comunidad con dos lenguas pero listas separadas”, aunque apuntó que las circunstancias exigen una reforma “meditada y mesurada” según la propia realidad sociolingüística.

# Economía

GENERAL ELECTRIC

## EVITAR LA DESLOCALIZACIÓN

●●● Estudio comparativo. Manu Ayerdi garantizó ayer que el Gobierno será también proactivo en el caso del cierre de General Electric de Buñuel, con cuyos directivos tenía previsto reunirse. Sobre las medidas que el Ejecutivo puede adoptar para evitar las deslocalizaciones, Ayerdi explicó que se va a realizar un estudio comparativo de "lo que están haciendo también otras comunidades y otros Estados" para ver que "pasos podemos dar". "Tenemos que trabajar ahí y buscar un equilibrio difícil, el equilibrio de seguir ofreciendo un mensaje adecuado a las multinacionales y los empresarios e iniciar un cambio en valores para que no se produzcan procesos de deslocalización que nadie entienda", apuntó Ayerdi durante el pleno. — D.N.



Trabajadores de TRW siguen la sesión del pleno del Parlamento desde la tribuna de invitados.

"El ERE es brutal y la información que da la empresa tiene dudosa credibilidad"

CARLOS COUSO  
Parlamentario de Podemos

"El Gobierno debe defender los puestos de trabajo con uñas y dientes"

MARÍA CHIVITE  
Portavoz del PSN

"Hemos pedido a la empresa todos los datos en los que se apoya para plantear el ERE"

UXUE BARKOS  
Presidente del Gobierno

# EL COMITÉ DE TRW PREPARA UNA PROPUESTA QUE PERMITA SALVAR EL EMPLEO

● La multinacional se reunió con el Gobierno en diciembre y no anunció el ERE ● Los trabajadores, dispuestos a esfuerzos para salvar la plantilla

✎ Juan Ángel Monreal  
✎ Patxi Cascante

**PAMPLONA** — El comité de TRW tiene intención de presentar la próxima semana a la dirección de la multinacional una propuesta para salvar el empleo de la planta de Landaben. El objetivo es aunar un esfuerzo por parte de la plantilla con inversiones y cargas de trabajo para garantizar el futuro de una factoría que en la actualidad cuenta con 620 trabajadores y sobre la que se cierne un ERE de extinción de 250 contratos.

"Seguimos pidiendo a la empresa que retire el expediente", destacaba ayer Josi Álvarez, presidente del comité de empresa (CCOO) quien resaltó que "la gente tiene ganas de pelear, porque esto es una injusticia". Álvarez realizó estas declaraciones durante una jornada en la que los trabajadores de la compañía secundaron de forma masiva un paro de cuatro horas por turno. Y en la que, representados por el comité

de empresa, acudieron al pleno del Parlamento de Navarra, donde desplegaron una pancarta reclamando una solución para su caso.

De momento, los cinco sindicatos con representación en el comité de empresa se encuentran analizando con sus respectivos servicios jurídicos el documento de 200 páginas que acompaña el ERE. Los trabajadores no comparten el diagnóstico de la multinacional y consideran que la de Landaben es una planta "competitiva" si se realizan inversiones que en los últimos años han tenido otros destinos. Entienden que, fabricando producto de valor añadido, pueden competir como se ha venido haciendo hasta el momento, y recuerdan que TRW Automotive, la sociedad en la que consolidan sus resultados y a la que aportan más de un 40% de los ingresos, suma un beneficio de 101 millones en tres años.

"Estamos dispuestos a hacer esfuerzos para salvar el empleo", repiten desde el comité, que teme



Ramirez, Ruiz y Barkos, con el comité de empresa de TRW.

que la empresa "simplemente busca cambiar empleo caro por barato". Así, plantea el despido de todo el personal del almacén con el objetivo de posteriormente subcontratar esa misma actividad reduciendo significativamente sus costes. Entre las propuestas de la empresa para negociar el convenio colectivo, algo que pretende hacer tras despedir a 250 empleados, se encuentra la congelación salarial durante tres años, un aumento de jornada y el establecimiento de una categoría de entra-

da "con los salarios más bajos del convenio del metal".

Mientras tanto, la empresa ha enviado cartas personales a cada uno de los trabajadores. Firmada por Paul Parnham, gerente de la planta llegado a Pamplona tras cerrar las plantas de Dijon (Francia) y Livorno (Italia), la misiva advierte a los empleados de que la huelga no es la mejor manera de buscar una solución al conflicto. Los trabajadores aprovecharán los paros para realizar también concentraciones en

Pamplona. La primera está prevista para esta misma tarde (17.00 horas) en la plaza del Ayuntamiento de Pamplona.

**EL GOBIERNO SERÁ "PROACTIVO"** Al ERE de TRW se refirió ayer en el Parlamento Manu Ayerdi vicepresidente económico del Gobierno de Navarra, quien aseguró que el Ejecutivo será "riguroso" y "proactivo" ante un conflicto que no le deja demasiado margen de maniobra. Su objetivo, señaló, este se resuelva de la mejor manera en términos de empleo.

Ayerdi reveló que "una persona" de su departamento se reunió el 2 de diciembre con el director de la planta, que trasladó que pretendía un gran cambio en la factoría, cambios organizativos en dos áreas. "La persona del departamento preguntó si iba a haber ERE y la empresa no concretó", dijo.

"Se preguntó también si la empresa tenía pérdidas, a lo que se contestó que sí", continuó, para exponer que la dirección preguntó al departamento por "las políticas de apoyo del Gobierno a inversiones". "Hubo una respuesta de que había en general líneas de apoyo a inversiones, que equivaldrían al 10% de las inversiones y un límite de 200.000 euros. Una respuesta genérica a pregunta genérica", precisó.

Según dijo, el Gobierno foral está "enormemente preocupado" ante una cuestión que ha calificado de "primera urgencia" y una "prioridad". "El Gobierno está haciendo todo lo que está en el marco de sus posibilidades". Ayerdi ha detallado que se están realizando análisis jurídicos y económicos de los datos de la empresa y señaló que "queremos poder hacer consultas a la empresa, para lo que se ha puesto a disposición para cualquier duda". ●

# VW confirma al Gobierno foral que invertirá 900 millones

La Eurocámara designa una comisión, en la que incluye a Zalba, para investigar a Volkswagen

**PAMPLONA** – El vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, aseguró ayer que Volkswagen ha confirmado “formalmente” un volumen de inversión de 900 millones de euros para la planta navarra de Landaben.

Ayerdi, en respuesta a una pregunta de EH Bildu en el pleno del Parlamento foral, aseguró que “Volkswagen está manteniendo los planes que tenía para Navarra en lo que se refiere al lanzamiento del nuevo Polo y en lo que se refiere a las inversiones”, y en concreto, citó que “en este momento” está confirmado “formalmente” el volumen de 900 millones.

El vicepresidente económico destacó el “trabajo constante” que ha venido realizando el Gobierno en esta materia y valoró la confirmación de la inversión, “más allá de que nunca estamos tranquilos, y estamos permanentemente trabajando

por la calidad del empleo y la inversión”. “Vamos a seguir teniendo interlocución estrecha con la multinacional. Creo que vamos por buen camino”, indicó.

Manu Ayerdi reconoció que en el caso del fraude de las emisiones se han visto afectados coches del modelo Polo, un perjuicio que depende de la motorización que le haya sido instalada a cada vehículo. Recordó que Volkswagen ha puesto en marcha una web en la que cualquier usuario puede introducir el número de bastidor de su coche y comprobar si su motor está afectado. En caso afirmativo, es incluido en una campaña de recuperación puesta en marcha por la propia compañía. “Es indiferente dónde se haya podido producir el modelo”, destacó.

Ante ello, el parlamentario de EH Bildu Maiorga Ramirez reconoció que las noticias que aportó Manu

Ayerdi “no son negativas”, aunque centró su intervención en criticar el fraude de las emisiones. “Todos los errores o avaricias de los empresarios acaban siendo pagadas por los trabajadores. Ha sido un fraude a las instituciones, al medio ambiente y a los consumidores, algo que no se puede permitir”, señaló.

**COMISIÓN EN LA EUROCÁMARA** La comisión especial de la Eurocámara para investigar el escándalo de las emisiones de Volkswagen (VW) ayer su andadura con el nombramiento de sus 45 miembros, dos de ellos españoles, que trabajarán en el caso durante un año para esclarecer el caso.

El pleno del Parlamento Europeo (PE) votó hoy la lista de los miembros de esta comisión, en la que figuran dos eurodiputados españoles, el navarro Pablo Zalba (PP) y José Blanco (PSOE), y que contará como



“Seguiremos hablando con la multinacional, estamos en el buen camino”

MANU AYERDI  
Vicepresidente del Gobierno

suplentes con Pilar Ayuso y Antonio López-Istúriz (PP), Sergio Gutiérrez (PSOE), Paloma López Bermejo (IU) y Francesc Gambús (UDC).

En declaraciones a *EFE*, Zalba subrayó la necesidad de “no caer en el sensacionalismo” ya que eso podría perjudicar a la industria del automóvil, en la que España es segunda potencia europea, y llamó al “pragmatismo”. “No podemos prejuzgar y tenemos que tener un rigor máximo, el principal objetivo tiene que ser conocer toda la verdad sobre el asunto”, añadió el vicepresidente de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios.

Por su parte, el socialista José Blanco también defendió la necesidad de trabajar “con cautela” para evitar dañar a la industria del automóvil española y lamentó que este escándalo haya creado “una gran incertidumbre en el sector”.

Las medidas planteadas por el Ejecutivo comunitario, que plantea que los coches puedan sobrepasar en carretera un 110% los límites de emisiones sin que se considere una infracción, han sido recibidas de forma desigual en el hemisferio.

“Es una propuesta razonable y equilibrada para garantizar la supervivencia de la industria y que va más allá de los estándares actuales”, defendió Zalba. – D.N.

**Star Days\***

Ven a los Star Days de Mercedes del 21 al 27 de enero y te regalamos el cambio automático\* ...

... además de 4 años de servicio de mantenimiento, garantía y piezas de desgaste en vehículos de entrega inmediata. Ven a tu concesionario y aprovecha los Star Days de Mercedes-Benz.

\*O descuento equivalente.

Mercedes-Benz  
The best or nothing.

**Gazpi**  
Concesionario Oficial Mercedes-Benz. Parque Empresarial La Estrella. C/ Berroa, 1 • 31192 Tajonar-Pamplona • Tel.: 948 852 000 • www.gazpi.mercedes-benz.es



El cocinero Álex Múgica, a la derecha, ayer en Fitur. Fotos: D.N.

## Navarra celebra en Fitur el 25º aniversario de la red de alojamientos rurales

Pamplona presenta una oferta transfronteriza junto a Baiona y Hondarribia

**PAMPLONA** – Navarra celebrará hoy su día en la Feria Internacional de Turismo Fitur, en Madrid, y centrará la jornada en la celebración de los 25 años de la primera experiencia piloto de comercialización conjunta de la red de casas rurales, en la que fue pionera.

Cinco lustros después, la Comunidad Foral ofrece una diversificada red de alojamientos de este tipo. Una red de calidad que permite descubrir desde poblaciones de menos de 3.000 habitantes los cientos de posibilidades que ofrece el territorio a los y las turistas: cultura, naturaleza, gastronomía y vinos, fiestas y tradiciones, motor, observación de aves y citas deportivas, entre otras.

Al acto de conmemoración acudirá la presidenta Uxue Barkos, acompañada por el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, y la consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, así como personas de referencia del sector del turismo rural.

La acogida de huéspedes en casas de pueblos era habitual en muchas localidades y el turismo tenía una gran importancia económica en pueblos como Isaba, Roncal o Aurizberri/Espinal. En 1991 se reguló por primera vez la actividad de casas rurales, si bien con anterioridad ya se concedían ayudas. Desde 1988 hasta diciembre de 2015 ha sido continuo y sostenido el incremento de nuevos establecimientos. Su punto álgido se dio en 1990, con 105 alojamientos dados de alta. En



Asiron, junto a los representantes de Hondarribia y Baiona.

la actualidad, además, el reparto geográfico es mucho más equilibrado que hace dos décadas y media.

**PAMPLONA Y GASTRONOMÍA** Por su parte, el Ayuntamiento de Pamplona presentó ayer su propuesta turística para 2016 que, con carácter transfronterizo, ha elaborado junto con los Consistorios de Baiona y Hondarribia.

Los alcaldes de Pamplona y Hondarribia, Joseba Asiron y Txomin Sagarazu, respectivamente, y el presidente de la Oficina de Turismo de Baiona, Henri Lauqué, explicaron al público asistente las líneas básicas del proyecto *Creacity*.

Se trata de una propuesta que pone en valor el patrimonio fortificado de las tres ciudades a través de iniciati-

vas de turismo cultural y de creaciones artísticas basadas en la innovación, y a las que se une la gastronomía, ha destacado el Consistorio pamplonés en un comunicado.

Además, el público agotó las degustaciones de *Honbairuñá*, la creación gastronómica que el cocinero Álex Múgica ha preparado ante los asistentes y que marida sabores de las tres ciudades al unir productos típicos de la tierra y el mar.

Este restaurador fue el ganador de la décima edición del Campeonato de Euskal Herria de Pintxos, celebrada en 2015. Con forma de sushi, *Honbairuñá*, que toma su nombre de la unión de las primera letras de los nombres de las tres ciudades, ha sido elaborada específicamente para esta feria.

### LAS CIFRAS

# 707

#### CASAS RURALES

En cuanto a su distribución, en 1994 era la zona norte era la que se repartía la mayor parte de los establecimientos: de las 214 Casas Rurales, 206 estaban en los Pirineos y solo ocho en el resto de Navarra. Veinte años más tarde se constata que esta modalidad de alojamiento ha calado en todas las zonas de Navarra. En total suman 707.

# 31

#### HOTELES RURALES

El turismo rural incluye hoteles rurales (31), Albergues (99), campings (24), apartamentos (111) o empresas de actividades deportivas y culturales (90).

### APUNTE

● **23 años de guías.** En 1993 se editó la primera Guía de alojamientos de Turismo Rural en la que, divididas por zonas geográficas y en orden alfabético, aparecían la oferta de hoteles, campings y casas rurales.

## Navarra quiere calibrar el impacto de la mina de Javier

Presenta diez alegaciones al proyecto y pide a la empresa un plan de participación ciudadana

**PAMPLONA** – Navarra ha solicitado al Estado participar en la declaración de impacto ambiental de un proyecto de mina de potasa en la zona de Sangüesa y Javier, y que afecta también a terrenos de Aragón. Además, ha presentado diez alegaciones al proyecto y ha pedido a la empresa realizar un plan de participación ciudadana.

Estos y otros extremos fueron trasladados por técnicos del Ejecutivo a la corporación municipal de Sangüesa, en una reunión mantenida esta semana en el Ayuntamiento de la localidad, ha informado el Gobierno foral a través de un comunicado.

El proyecto, denominado Mina Muga, está promovido por la empresa Geoalcali. Además de Sangüesa y Javier, incluye a los términos municipales de Undués de Lerda y Urriés (Zaragoza).

En concreto, el Gobierno de Navarra solicitó al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente poder participar en el proceso de declaración de impacto ambiental, competencia del Estado al tratarse de un proyecto que afecta a dos comunidades.

Además, el Ejecutivo foral ha presentado diez alegaciones al proyecto en el proceso de evaluación ambiental, como "definir mejor el proceso de rellenado del hueco minero con los propios residuos; el sellado del vertedero por fases, de manera progresiva y sin esperar al final, o que se garantice la inexistencia de afecciones a los edificios y terrenos en superficie".

También se pide otra solución al tendido eléctrico previsto, que pasa por una ZEP (Zona de Especial Protección) y por el tramo medio del río Aragón; así como que se construya una variante de accesos. La Comunidad foral también solicita "mejorar el estudio paisajístico y replantear la distribución de las instalaciones en superficie, así como construir las lo más al sur posible del Camino de Santiago".

Otras alegaciones hacen referencia a "la necesidad de un estudio de campo de la fauna catalogada, al cumplimiento de la legislación en materia de ruido y la vigilancia ambiental del proyecto". Por otro lado, el Gobierno de Navarra ha realizado una solicitud a la empresa para realizar un plan de participación ciudadana sobre el proyecto definitivo, "al alcance de todos los agentes sociales y la ciudadanía interesada". – D.N.

El acto también incluyó el estreno oficial del video documental *Tengo algo que contarte, contigo-zurekin-avec toi*, propuesta audiovisual inspirada en el proyecto *Creacity*, de la que es autor Iñaki Alforja. El video recoge, mostrando imágenes de los tres enclaves que son acompañadas de textos en castellano, euskera y francés, el patrimonio fortificado, la oferta cultural y la tradición gastronómica.

Entre los asistentes a la presentación se encontraba el director de cine Montxo Armendáriz y miembro del Consejo Navarro de la Cultura Puy Oria, la directora general de Turismo y Comercio del Gobierno de Navarra, Maitena Ezkutari, y su homóloga, la directora de Turismo, Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco, Mertxe Garmendia.

*Creacity* se ha presentado a la nueva edición del Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra (POCTEFA) 2014-2020. En su elaboración se ha tenido en cuenta que en 2014 la Ciudadela y las murallas fueron visitadas por el 73,8% de los turistas que se acercaron a Pamplona, un porcentaje que dobló al de interesados en patrimonio fortificado registrado en el año anterior.

Asimismo, según los datos aportados por el Observatorio Turístico de Pamplona, la gastronomía siempre aparece como una de las tres motivaciones principales que esgrimen los turistas para visitar Pamplona. – D.N.

## Gamesa firma tres nuevos contratos en India

Los parques eólicos, dos de ellos bajo la fórmula de llave en mano, suman 100 megavatios de potencia

**PAMPLONA** – Gamesa ha cerrado tres nuevos contratos en India para la construcción llave en mano de dos parques eólicos, de 50 megavatios (MW) y 30 MW de potencia, y el suministro de otros 50 MW en un tercer proyecto.

El primero de los contratos, alcanzado con un grupo de energía renovable, contempla la construcción de un parque ubicado en el estado de Gujarat, equipado con 25 aerogeneradores (50 MW), cuya puesta en marcha está prevista para septiembre. El segundo contrato logrado por Gamesa, suscrito con una empresa comercializadora de energía, incluye el desarrollo de un parque con 15 turbinas (30 MW), situado en el estado de Madhya Pradesh, que entrará en funcionamiento a lo largo del primer trimestre de este año. El último contrato, firmado con un operador y promotor independiente del país, contempla el suministro de 25 turbinas (50 MW) para un proyecto ubicado también en el estado de Madhya Pradesh. –D.N.



Patxi Senosiáin, Ion Esandi, de AJE, y Óscar Insausti. Foto: cedida

## Acuerdo entre CaixaBank y AJE para financiar proyectos empresariales

Destinado a autónomos y empresas que vendan menos de dos millones, es asumido por Microbank

**PAMPLONA** – Óscar Insausti Guelbenzu, director del Centro de Banca de Instituciones de CaixaBank en Navarra, y Ion Esandi Mateo, presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra, han firmado un convenio de colaboración para facilitar la financiación de proyectos empresariales de jóvenes

emprendedores a través de los microcréditos de MicroBank, el banco social de "la Caixa". 5,

Los beneficiarias serán personas físicas y microempresas con menos de diez trabajadores y una facturación anual inferior a dos millones de euros. Los solicitantes podrán optar a microcréditos hasta un importe máximo de 25.000 euros (con un máximo del 95% de la inversión).

MicroBank ha concedido en Navarra en 2015 un total de 2.363 préstamos, un 53,1% más que el año anterior, por un importe de 10,5 millones de euros, un 40,9% más. –D.N.

## Abierto el plazo de las ayudas a creación de empresas

LA CIFRA

# 7,4%

**SUBVENCIÓN** – El Gobierno de Navarra ha abierto el plazo para solicitar una convocatoria de ayudas, dotadas con 298.000 euros, destinada a fomentar la creación de empresas mediante la subvención de gastos iniciales como costes de notaría, de registro, de patentes y de alquiler o compra de locales, entre otros. –D.N.

CRECEN LOS SERVICIOS

La cifra de negocios del sector servicios creció en noviembre en Navarra un 7,4% respecto al mismo mes de 2014, mientras que en el conjunto de España crece un 5,2%. El comercio mejoró un 9%.

## Aumenta un 6,38% el empleo extranjero

LA CIFRA

# 4,8%

**LABORAL** – El número medio de afiliados extranjeros a la Seguridad Social en Navarra alcanzó los 21.019 en diciembre, lo que supone un crecimiento interanual del 6,38%. Del total de afiliados extranjeros contabilizados en Navarra, 11.964 son hombres y 9.055 mujeres. De ellos, 9.451 proceden de países de la Unión Europea. –D.N.

SUBEN LAS EXPORTACIONES

Las exportaciones de Navarra han aumentado en noviembre un 4,8% con respecto a noviembre de 2014, situándose en 709,4 millones de euros, mientras que las importaciones han crecido un 11,7%.

# Aviso

## IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

### ZONAS AFECTADAS:

Día 24 de enero

De 8:00 a 13:00

BUÑUEL

C/ Calle 1 22; Industrial 1; Industrial Calle 3 8; Industrial Calle B 4, 12

Día 26 de enero

De 8:30 a 12:00

BERRIOZAR

C/ Artika Bide 1, 3; Guipuzcoa 65; Lantzeluze 78, 80, 82; Zortziko 1 a 18, 20

Día 26 de enero

De 8:30 a 12:00

ARANGUREN - MUTILVA ALTA

C/ Santxiki 4 a 21, 126

Día 26 de enero

De 14:30 a 16:00

PERALTA

C/ La Paz 41; San Silvestre 2, 3, 5, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 21

Día 27 de enero

De 8:30 a 10:00

ZIZUR MAYOR

C/ Aranegi 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100, 102, 104, 106, 108, 110, 112, 114, 116, 118, 120, 122, 124, 126, 128, 130, 132, 134, 136, 138, 140, 142, 144; Facería 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60; Guendulain 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 30, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64; Sagues 4; San Cristobal 130, 132, 134, 136, 138, 140, 142, 144, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 160, 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 176, 178, 180, 182, 184, 186, 188, 190, 192, 194; Santiago 24; Sario 1, 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47

Día 28 de enero

De 8:30 a 10:00

C/ De Los Olmos 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14; Larraya 4, 23, 25, 27; Muru Astrain 1 a 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50; Paternain 1 a 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32; San Cristobal 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 216, 218, 220, 222, 224, 226, 228, 230, 232, 234, 236, 238, 240, 242, 244, 246, 248, 250, 252, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 266, 268, 270, 272, 274, 276, 278, 280; Talluntze 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17; Undiano 4 a 10, 14, 16, 18

Día 28 de enero

De 8:00 a 13:00

CARCASTILLO

C/ Aragón 1, 3, 5, 11, 13, 15; Barrio Bajo 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 32, 34, 36; Calvario 1 a 6, 8, 10, 12; Carretera 44, 46, 48 a 54, 56, 57, 58, 60, 64, 68, 70, 72, 74; Cañada 5, 7, 10 a 14, 17, 19, 20, 22, 23; Cervantes 12, 22, 24, 26, 32; Colegio 2, 3; Corella 1, 2, 3, 5, 6, 7; Dos de Mayo 2 a 5, 7, 13; Escuelas 1, 4; España 3, 5, 7, 9, 11, 13; Fuente 7, 9, 10, 11, 13 a 18, 20 a 23; Gorriti 2, 4, 12, 14, 20, 22; Horno 2, 4, 5, 8, 10; Iglesia 1, 3 a 6, 9, 11, 15; Jacinto Argaya 6; Jto Pte Río Aragón 1; La Gamazada 3, 9, 11, 13, 15, 17; La Oliva 1 a 4, 6, 8, 11, 18, 19, 21, 22, 24, 26, 27, 32; Mayor 3, 4, 7 a 15, 19, 20, 24, 26, 28, 29, 31 a 34, 36, 37, 38, 40, 43, 45, 47, 51; Navarro Villoslada 3, 5, 7, 9, 11; Nueva 1, 2, 4, 6, 8, 10, 14, 17, 19, 20, 22; Padre Juan Alfaro 2, 3, 4, 10 a 13, 15, 17, 19, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 40, 81; Poniente 7; Pósito 13, 17, 19, 21, 25, 27, 30, 31, 33, 35, 36, 37; Pozo Muro 2, 3, 8, 12, 14; Rincón del Horno 7; Rosario 17, 21, 23; Ruiz de Alda 1, 14; San Agustín 3; San Francisco Javier 12, 18, 20, 21, 23; San Gregorio 1, 5, 7, 9 a 19, 21, 23, 25, 27, 29; San Isidro 1, 3, 7, 8, 9, 12; San Juan 1, 2, 3, 6, 8 a 12, 14, 18, 22, 23, 24, 26; San Miguel 2, 4, 10, 12, 14; San Nicolás 2, 4; Sancho el Fuerte 1 a 14, 16, 18, 20; Saso 10, 12, 14, 15, 16, 18, 20 a 25, 27, 29; Siglo XXI 1, 3, 5, 7, 9; Tudela 4, 6, 10, 12, 14, 16

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.



## Visita de la consejera Elizalde a AN en Mérida

**160.000 POLLOS AL DÍA.** La consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, ha visitado esta semana en Mérida el centro de procesamiento avícola que el Grupo AN tiene en esta localidad. Este centro, junto con de la cooperativa

en Ávila, procesa y saca al mercado más de 160.000 pollos diarios, en todos los formatos. El Grupo AN agrupa la producción agraria de más de 30.000 agricultores de Navarra, Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, La Rioja y País Vasco. Foto: D.N.

# El BCE prepara más estímulos monetarios para marzo y anima a las bolsas

Draghi admite una tasa de crecimiento y una inflación más bajas de lo previsto

Arantxa Iñiguez

**FRÁNCFORT** — El presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi, dejó ayer bastante claro que la entidad monetaria decidirá aplicar más estímulos monetarios en su reunión de marzo. El anuncio insufló optimismo a las bolsas europeas, que reaccionaron con fuertes subidas.

Draghi dijo, durante una conferencia de prensa en Fráncfort, que han aumentado los riesgos a la baja para el crecimiento de la zona del euro y que la inflación será más baja de lo que se preveía. Previamente el consejo de gobierno del BCE decidió mantener su tasa de interés rectora en el mínimo histórico del 0,05%.

También dejó inalterada su tasa de

interés de depósito, por la que remuneró el dinero a los bancos a un día, en el -0,30%. A comienzos de año "los riesgos a la baja han aumentado de nuevo entre una incertidumbre más alta sobre las perspectivas de crecimiento en las economías de los mercados emergentes", dijo Draghi.

El presidente del BCE también citó la "volatilidad en los mercados financieros y de materias primas y los riesgos geopolíticos" como riesgos a la baja para el crecimiento.

Añadió que "en este entorno, las dinámicas de inflación también van a ser más débiles de lo esperado".

Por ello, continuó Draghi, "será necesario revisar y posiblemente reconsiderar nuestra política monetaria en nuestra próxima reunión a comien-

zos de marzo", cuando la entidad dispondrá de las nuevas proyecciones macroeconómicas de crecimiento e inflación del personal del BCE, que también cubren 2018.

Draghi dejó entrever que existe una alta probabilidad de que la inflación entrará en territorio negativo de nuevo los próximos meses. El presidente del BCE reiteró durante la rueda de prensa la disposición y la capacidad de la entidad de hacer todo lo que sea necesario para llevar la inflación hasta su objetivo de cerca de un 2%.

La inflación de la zona del euro fue en diciembre del 0,2%, una décima más que en noviembre, y la tasa subyacente, que descuenta los elementos más volátiles como los precios de los alimentos y de la energía, se situó en

el 0,9% por segundo mes consecutivo. El crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) fue en el tercer trimestre del año pasado del 0,3% respecto al trimestre anterior, apoyado principalmente por el consumo privado.

No mostró demasiada preocupación por la caída de los precios del petróleo, por debajo de los 28 dólares el barril, e incluso consideró que debería contribuir a mejorar el poder adquisitivo de los hogares y la rentabilidad de las empresas y así el consumo privado y la inversión.

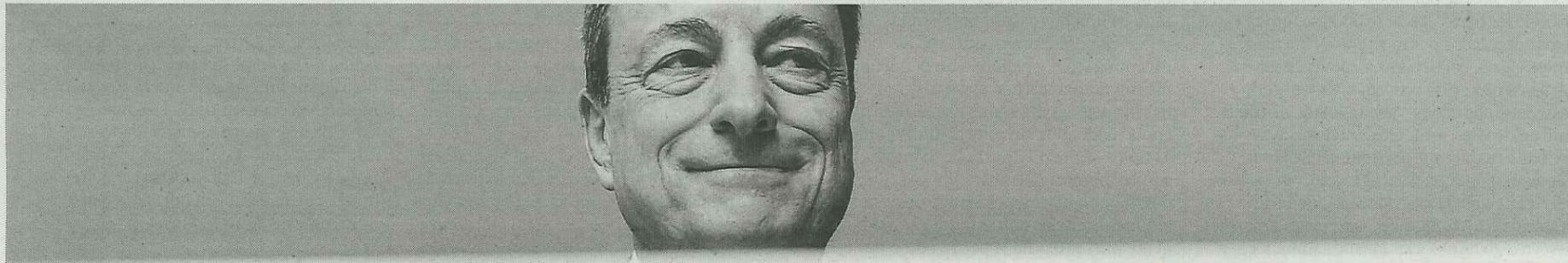
Los analistas del Royal Bank of Scotland prevén que el BCE decidirá en marzo bajar su tasa de interés de depósito, en otros 10 ó 15 puntos básicos, y aumentar las compras de deuda entre 10.000 y 15.000 millones de euros. Commerzbank considera que es más probable que el consejo de gobierno del BCE decida bajar más los tipos de depósito y descarta aumentos en el volumen mensual de compra de deuda.

Una tasa de depósito negativa hace que los bancos tengan que pagar intereses al BCE por depositar su dinero en la entidad a un día y de este modo la entidad quiere que presten al sector privado, sobre todo a las empresas, y también contribuye a frenar la apreciación del euro. ●

## ALZAS GENERALIZADAS

**EL IBEX REBOTA EL 1,97% Y LLEGA A 8.400**

●●● **Impulso del BCE.** La bolsa española rebotó ayer el 1,97% y recuperó el nivel de 8.400 puntos, animada por el alza del precio del crudo y la posibilidad de que el BCE adopte nuevos estímulos monetarios para relanzar la actividad. Con la prima de riesgo en 127 puntos básicos al cierre, el principal indicador del mercado nacional, el Ibex 35, subió 162,80 puntos, el 1,97%, hasta 8.444. En el año registra unas pérdidas del 11,53%. En Europa, con el euro en 1,083 dólares, todos los parqués cerraron al alza, encabezados por Milán, el 4,2%; seguido del índice Euro Stoxx 50 el 2,13%; París el 1,97%; Fráncfort el 1,94% y Londres el 1,77%. Según los analistas, son dos los catalizadores que pueden determinar una recuperación de las bolsas tras las fuertes caídas registradas en diciembre y enero: la constatación de que el ciclo económico no está tan débil como descuentan los mercados y el apoyo de los bancos centrales.



# Mario Draghi

Mario Draghi, ayer en Fráncfort durante la rueda de prensa tras la reunión del BCE. Foto: Efe

## El Supremo anula por abusivas cláusulas de BBVA y Popular

Afecta a los resultados de los impagos, la atribución de gastos del contrato al consumidor y los límites de la contratación telefónica

**MADRID** — El Tribunal Supremo ha detectado una nueva lista de cláusulas abusivas, e insertadas en contratos bancarios, en concreto del BBVA y del Popular. Las nulidades decretadas por el Alto Tribunal afectan esencialmente a aspectos como las consecuencias de los impagos, la atribución de gastos del contrato al consumidor y los límites de la contratación telefónica.

El procedimiento se inició por una acción colectiva interpuesta por la OCU, en la que la organización de consumidores solicitaba la nulidad de múltiples cláusulas de varios contratos bancarios del BBVA y del Popular.

La Sala declaró nula por abusiva la cláusula de vencimiento anticipado en los préstamos hipotecarios del BBVA, que permitía a la entidad exigir previamente la devolución de la totalidad del préstamo por la falta de pago de una parte de cualquiera de las cuotas.

El Alto Tribunal defendió que la validez general de las cláusulas de vencimiento anticipado no excluye la posibilidad de que sean consideradas abusivas, y por tanto, nulas, atendiendo a las circunstancias del caso. Además, considera que la cláusula predispuesta por el BBVA no supera los "estándares exigibles", puesto que no modu-

la la gravedad del incumplimiento en función de la duración y cuantía del préstamo, no permite al consumidor evitar su aplicación mediante una conducta diligente de reparación y posibilita la resolución del préstamo por el incumplimiento de un solo plazo, incluso parcial.

La sentencia estableció que esa nulidad no implica que deba cerrarse en todos los casos los procedimientos de ejecución hipotecaria que se hayan abierto, algo que al final acabaría perjudicando a los consumidores porque dificultaría la concesión de créditos y por tanto el acceso a la vivienda. En los casos de flagrante morosidad, explica, es razonable permitir que el procedimiento de ejecución siga adelante —en lugar ir por la vía declarativa, más lenta— aunque el contrato

incluyera una cláusula nula.

La sentencia también declaró nulas las cláusulas que imponen al consumidor todos los costes derivados de la concertación del contrato como consecuencia de la intervención notarial y registral y el pago de los tributos en los que el sujeto pasivo es el banco. En materia de interés de demora, la sentencia mantiene la declaración de nulidad por abusivo del tipo fijado al 19% en el préstamo hipotecario del BBVA.

Por otro lado, la sentencia considera nula la cláusula suelo en el préstamo del Popular por no cumplir las exigencias de transparencia, en aplicación de la doctrina sobre estos casos. Precisamente, reafirma la nulidad de la cláusula suelo del contrato del BBVA ya declarada en

otras sentencias anteriores.

Igualmente se declaran abusivas las cláusulas que equiparan la aceptación por parte del cliente de una oferta telefónica a su firma manuscrita y a la asunción de las condiciones particulares del contrato. El Supremo considera palmaria la nulidad de este tipo de cláusulas. El TS mantiene que un banco no puede liberarse de remitir al cliente, en soporte permanente, las condiciones que acepta, ni sostener que debe ser el cliente el que demuestre que no aceptó las condiciones.

También se anulan las cláusulas que impiden al consumidor variar el destino del inmueble sin la autorización expresa del banco. El TS las anula al considerar que son demasiado generales al establecer la prohibición en cualquier circunstancia. —E.P./D.N.